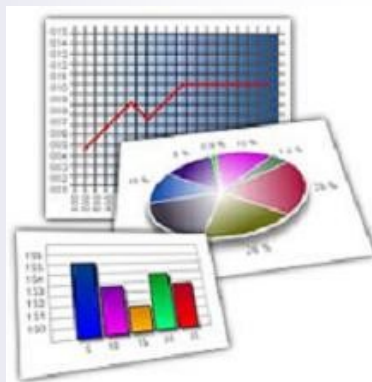


BOLETÍN ESTADÍSTICO



PROCESO DE ADMISIÓN



Directorio

Mg. Milly Ahón Olguín
DIRECTORA GENERAL

Lilian Caycho Carvallo
SECRETARIA GENERAL

Roel Tarazona Padilla
DIRECTOR ACADÉMICO

Amador Amílcar Híjar Hidalgo
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Rubén Villanueva Vásquez
DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

Norma Tapia Herbozo
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Otilia Canales Falcón
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Local institucional : Jr. Ica 143, Lima, Perú
Teléfonos : 321-0032, 426-0487

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, hasta el año 2006, llevaba a cabo el proceso de admisión íntegramente por la institución, con las metas de ingresantes aprobadas por la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional (DIGESUTP) en forma similar a las demás instituciones de formación docente y artística.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 006-2007-ED se modificó el artículo 18° del Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, aprobado por Decreto Supremo N° 023-2001-ED, facultándose al Ministerio de Educación a establecer las normas correspondientes para la selección de los postulantes en los procesos de admisión que se desarrollarán en las Instituciones de Formación Docente, a partir del año 2007 y se fijó en catorce (14) la nota mínima aprobatoria para el ingreso a las precitadas Instituciones. De esta manera, en siguientes Procesos de Admisión, la Primera Fase la llevó a cabo el Ministerio de Educación, aplicando una prueba nacional, mientras que, a diferencia de las demás instituciones pedagógicas, la Segunda Fase estuvo a cargo de la Escuela, debido al particular perfil de sus ingresantes a las carreras ofertadas, que privilegian el dominio de habilidades y destrezas artísticas.

La Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, en uso de las facultades conferidas por la Ley 29292, emitida a fines del año 2008, a partir del año 2010, realiza el Proceso de Admisión de manera autónoma, definiendo las propias metas de atención y normando íntegramente proceso.

El Boletín Estadístico “Proceso de Admisión 2010” presenta el desarrollo del proceso de selección de los postulantes a través de cifras y porcentajes, al análisis e interpretación de los resultados y pretende aproximarse a un conciso estudio de la demanda de los jóvenes aspirantes a ocupar una vacante en las carreras de Educación Artística y Artista Profesional; información que esperamos sirva de base para la elaboración de un estudio de mercado de mayor envergadura.

CONTENIDO

➤ ENSFJMA: Vacantes, postulantes y cobertura de vacantes en el Proceso de Admisión 2010	1
➤ ENSFJMA: Análisis e interpretación de los resultados Globales del Proceso de Admisión 2010	5
➤ Notas de prensa y resoluciones directorales	33
➤ Proceso de Admisión 2010 en imágenes	41

ENSFJMA: VACANTES, POSTULANTES Y COBERTURA DE VACANTES EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2010

I. CUADRO DE VACANTES

La Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, en uso de las facultades conferidas por la Ley 29292, mediante la cual se le atribuyen los deberes y derechos que confiere la Ley N° 23733, Ley Universitaria para el otorgamiento del grado de bachiller y los títulos de licenciado respectivamente, estableció como meta de ingresantes **100 vacantes** para el Proceso de Admisión, conforme la Resolución Directoral N° 412-2009/DG-ENSFJMA (29/12/2009), de la siguiente manera: para la Carrera de Educación Artística, en la Especialidad de Folklore, mención de Danza 40 y para la mención de Música 20. Para la Carrera de Artista Profesional, especialidad de Folklore, se otorgaron 20 vacantes para cada una de las menciones de Danza y Música.

CUADRO DE VACANTES POR CARRERA PROFESIONAL, ESPECIALIDAD FOLKLORE, AÑO 2010

CARRERA PROFESIONAL	VACANTES
TOTAL	100
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	60
ARTISTA PROFESIONAL	40

El examen de admisión, para ambos programas constó de cuatro evaluaciones en tres fases:

- **FASE I**
 - Examen artístico : Conocimientos y destrezas artísticas de la especialidad
- **FASE II**
 - Examen de conocimientos : Capacidades comunicativas y lógico matemáticas, y conocimientos generales.
- **FASE III**
 - Examen psicológico : Se evaluó la personalidad, inteligencia emocional y actitud vocacional.
 - Entrevista personal : Expresión comunicacional y cultura general.

En virtud a lo establecido en la Resolución Directoral N° 412-2009/DG-ENSFJMA (29/12/2009), se realizó la distribución de las vacantes por modalidad de admisión, de la siguiente manera:

CUADRO DE VACANTES CARRERA PROFESIONAL: DE **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**, ESPECIALIDAD DE FOLKLORE

MENCIÓN	EXAMEN ORDINARIO	EXONERADOS (*)			TOTAL
		PRIMEROS PUESTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PRIMEROS PUESTOS DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA (CEPRE ARGUEDAS)	SEGUNDA CARRERA	
TOTAL	47	2	9	2	60
DANZA	32	1	6	1	40
MÚSICA	15	1	3	1	20

CARRERA PROFESIONAL: **ARTISTA PROFESIONAL**, ESPECIALIDAD DE FOLKLORE

MENCIÓN	EXAMEN ORDINARIO	EXONERADOS (*)			TOTAL
		PRIMEROS PUESTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PRIMEROS PUESTOS DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA	SEGUNDA CARRERA	
TOTAL	30	2	6	2	40
DANZA	14	1	4	1	20
MÚSICA	16	1	2	1	20

DONDE: (*) Exoneraciones aplicadas según Prospecto de Admisión 2010

Luego de efectuar el análisis de los resultados obtenidos por los postulantes en el Proceso de Admisión el cuadro de vacantes, manteniendo el total de vacantes por especialidad y mención, quedó modificado de la siguiente manera:

CUADRO DE VACANTES
CARRERA PROFESIONAL: DE **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**, ESPECIALIDAD DE FOLKLORE

MENCIÓN	EXAMEN ORDINARIO	EXONERADOS (*)			TOTAL
		PRIMEROS PUESTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PRIMEROS PUESTOS DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA (CEPRE ARGUEDAS)	SEGUNDA CARRERA	
TOTAL	46	1	9	4	60
DANZA	30	1	6	3	40
MÚSICA	16	0	3	1	20

CARRERA PROFESIONAL: **ARTISTA PROFESIONAL**, ESPECIALIDAD DE FOLKLORE

MENCIÓN	EXAMEN ORDINARIO	EXONERADOS (*)			TOTAL
		PRIMEROS PUESTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PRIMEROS PUESTOS DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA	SEGUNDA CARRERA	
TOTAL	36	0	4	0	40
DANZA	18	0	2	0	20
MÚSICA	18	0	2	0	20

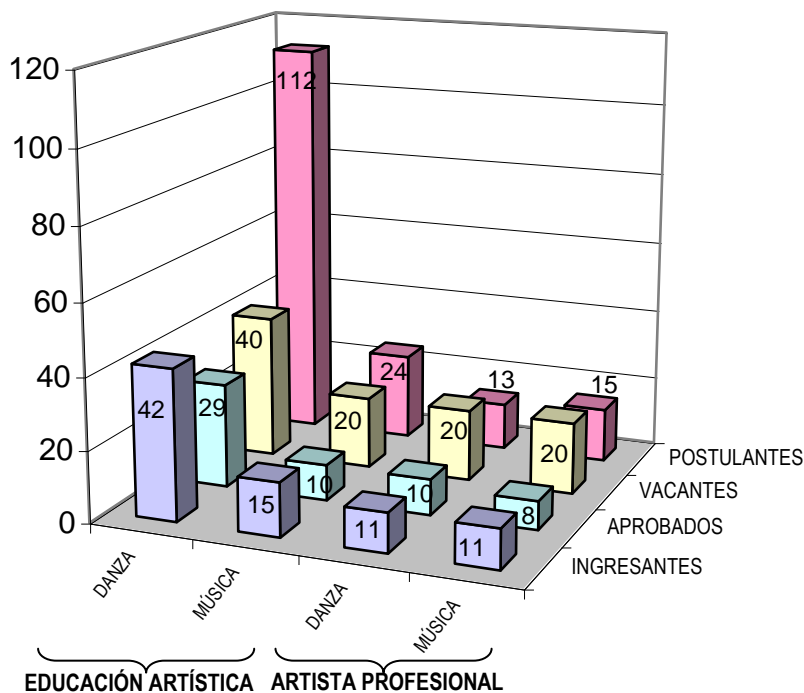
II. POSTULANTES INSCRITOS, VACANTES, POSTULANTES QUE APROBARON EL PROCESO DE ADMISIÓN Y COBERTURA DE VACANTES POR MODALIDAD DE ADMISIÓN

De las 100 vacantes, al término de la Fase III del Proceso de Admisión 55¹ postulantes aprobaron, lo que representa la cobertura del 55% de las vacantes. De manera extraordinaria la Comisión Organizadora del Concurso de Admisión solicitó la ampliación de la cobertura de vacantes, alcanzándose a cubrir 79 (79%).

En la Carrera Profesional de Educación Artística 39 postulantes aprobaron el proceso de admisión, que representa el 65% de las 60 vacantes de la carrera, luego de la ampliación concedida por la Escuela, llegaron a ingresar 57, cubriendo el 95% de las vacantes. En la Carrera de Artista Profesional, aprobaron 16, 40% de de las 40 vacantes y con la ampliación ingresaron 22, representando el 55% de las vacantes.

A nivel de carrera profesional y mención, la cantidad de postulantes, vacantes e ingresantes se aprecia en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 04:
ENSFJMA: VACANTES, POSTULANTES E INGRESANTES POR CARRERA PROFESIONAL Y MENCIÓN, SEGÚN MODALIDAD DE ADMISIÓN, AÑO 2010



Se aprecia que la mayor demanda corresponde a la Carrera de Educación Artística, Mención de Danza: 112 postulantes, mientras que para la Mención de Música hubo una demanda de 24 postulantes; de esta manera los postulantes a la Carrera de Educación Artística tuvieron una posibilidad de ingresar de 0.44 habiendo aprobado las fases, estos mismos postulantes por mención se observa que la Mención Danza tuvo una probabilidad de 0.36 y la Mención Música tuvo una probabilidad de 0.83.

La menor demanda corresponde a la carrera de Artista Profesional, se inscribieron menor cantidad que las vacantes ofertadas, la Mención Danza tuvo 13 postulantes, en razón de lo cual, estos postulantes tuvieron mayor probabilidad, alcanzado el 100% para alcanzar una vacante luego de obtener resultado aprobatorio en las pruebas.

¹ 57 postulantes aprobaron a Fase I y II, sin considerar la ampliación concedida por la Escuela, de manera extraordinaria del cuadro de ingresantes.

El detalle de postulantes inscritos, vacantes, postulantes que aprobaron el Proceso de Admisión e ingresantes por carrera profesional y mención, según modalidad de admisión se aprecia en el siguiente cuadro:

ENSFJMA: POSTULANTES INSCRITOS, VACANTES, POSTULANTES QUE APROBARON EL PROCESO DE ADMISIÓN E INGRESANTES, POR CARRERA PROFESIONAL Y MENCIÓN, SEGÚN MODALIDAD DE ADMISIÓN, AÑO 2010

CARRERA PROFESIONAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ESPECIALIDAD DE FOLKLORE

MENCIÓN	EXAMEN ORDINARIO				EXONERADOS (*)										POS	TOTAL			
					PRIMEROS PUESTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				PRIMEROS PUESTOS DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA (CEPRE)			SEGUNDA CARRERA							
	POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE	INGRESANTES	POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE	INGRESANTES	POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE/ING.	POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE/ING.		POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE	INGRESANTES
TOTAL	121	46	25	42	2	1	1	2	9	9	9	4	4	4		136	60	39	57
DANZA	101	30	19	31	2	1	1	2	6	6	6	3	3	3		112	40	29	42
MÚSICA	20	16	6	11					3	3	3	1	1	1		24	20	10	15

CARRERA PROFESIONAL: ARTISTA PROFESIONAL, ESPECIALIDAD DE FOLKLORE

MENCIÓN	EXAMEN ORDINARIO				EXONERADOS (*)										POS	TOTAL			
					PRIMEROS PUESTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				PRIMEROS PUESTOS DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA (CEPRE)			SEGUNDA CARRERA							
	POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE	INGRESANTES	POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE/ING.	APROBARON II FASE/ING.	POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE/ING.	POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE/ING.		POSTULANTES	VACANTES	APROBARON II FASE	INGRESANTES
TOTAL	24	36	13	17	0	0	0	0	4	4	4	0	0	0		28	40	17	21
DANZA	11	18	7	8					2	2	2					13	20	9	10
MÚSICA	13	18	6	9					2	2	2					15	20	8	11

Fuente: Prospecto de Admisión 2010
 Resultado Final del Proceso de Admisión 2010
 Resolución Directoral N° 004, 062, 067, 068 y 084-2010/DG-ENSFJMA
Donde: (*) Exoneraciones aplicadas según Prospecto de Admisión 2010
 (**) Cantidad de vacantes consignadas según el cuadro final.

ENSFJMA: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS GLOBALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2010

I. LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS POSTULANTES.

Al analizarse la procedencia de los postulantes, según el lugar de nacimiento, ubicación geográfica de la institución educativa donde concluyeron la Educación Secundaria y el domicilio, se observa el movimiento migratorio de la población hacia Lima (Metropolitana y Provincias), principalmente, en busca de elevar niveles educativos, pasando de 83% a 85% y 92% los procedentes de Lima según los rubros señalados.

1.1. SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO

GRÁFICO N° 05: MAPA DE LOCALIZACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO



El 83% de los postulantes ha nacido en Lima Metropolitana y Provincias (136 postulantes), el 3% en la Provincia Constitucional del Callao (5 postulantes), mientras que el 14% (23 postulantes) en otras regiones del país, siendo la mayor cantidad los provenientes de la región Junín (7 postulantes).

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, AÑO 2010

CARRERA PROFESIONAL	TOTAL	REGIÓN		
		LIMA	CALLAO	OTRAS REGIONES
TOTAL	164	136	5	23
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	136	114	2	20
ARTISTA PROFESIONAL	28	22	3	3

ENSFJMA: POSTULANTES POR PAÍS Y REGIÓN DE NACIMIENTO, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL, AÑO 2010

REGIÓN	CARRERA PROFESIONAL					
	TOTAL		EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ARTISTA PROFESIONAL	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
TOTAL	164	100	136	100	28	100
CALLAO	5	3	2	1	3	11
LIMA	136	83	114	84	22	79
ANCASH	2	1	1	1	1	4
AREQUIPA	1	1			1	4
AYACUCHO	2	1	2	1		
CAJAMARCA	1	1	1	1		
ICA	2	1	2	1		
JUNÍN	7	4	6	4	1	4
LA LIBERTAD	2	1	2	1		
LAMBAYEQUE	1	1	1	1		
LORETO	1	1	1	1		
PIURA	1	1	1	1		
SAN MARTIN	2	1	2	1		
UCAYALI	1	1	1	1		

a. Carrera Profesional de Educación Artística:

El 84% de los postulantes nacieron en el Lima (Metropolitana y Provincias), con 114 postulantes, el 1% en la Provincia Constitucional del Callao (2 postulantes) y el 15% (24 postulantes) nacieron en otras regiones; siendo la mayor cantidad provenientes de la Región Junín (6 postulantes) con el 4%.

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA POR MENCIÓN, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO, AÑO 2010

MENCIÓN	REGIÓN			
	TOTAL	LIMA	CALLAO	OTRAS REGIONES
TOTAL	136	114	2	20
DANZA	112	96	2	14
MÚSICA	24	18		6

ENSFJMA: POSTULANTES PERUANOS A LA CARRERA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO DISTINTO A LIMA Y CALLAO, AÑO 2010

REGIÓN	TOTAL	MENCIÓN	
		DANZA	MÚSICA
TOTAL	20	14	6
ANCASH	1		1
AYACUCHO	2	1	1
CAJAMARCA	1	1	
ICA	2	2	
JUNÍN	6	4	2
LA LIBERTAD	2	1	1
LAMBAYEQUE	1	1	
LORETO	1	1	
PIURA	1		1
SAN MARTIN	2	2	
UCAYALI	1	1	

Discriminando por menciones de la Carrera de Educación Artística, se observa que la mayor cantidad de postulantes nacidos fuera de Lima y Callao se presentaron a la Mención Danza.

b. Carrera de Artista Profesional:

Como 22 postulantes nacieron en Lima (Metropolitana y Provincias), representa el 78%, el 11% en la Provincia Constitucional del Callao (3 postulantes) y el 11% (18 postulantes) nacieron en otras regiones, siendo la mayor cantidad de Junín con 4 postulantes.

ENSFJMA: POSTULANTES A ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, AÑO 2010

MENCIÓN	PERÚ			
	TOTAL	LIMA	CALLAO	OTRAS REGIONES
TOTAL	28	22	3	3
DANZA	13	9	1	3
MÚSICA	15	13	2	

ENSFJMA: POSTULANTES A ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO DISTINTO A LIMA Y CALLAO, AÑO 2010

REGIÓN	TOTAL	MENCIÓN	
		DANZA	MÚSICA
TOTAL	3	3	0
ANCASH	1	1	
AREQUIPA	1	1	
JUNÍN	1	1	

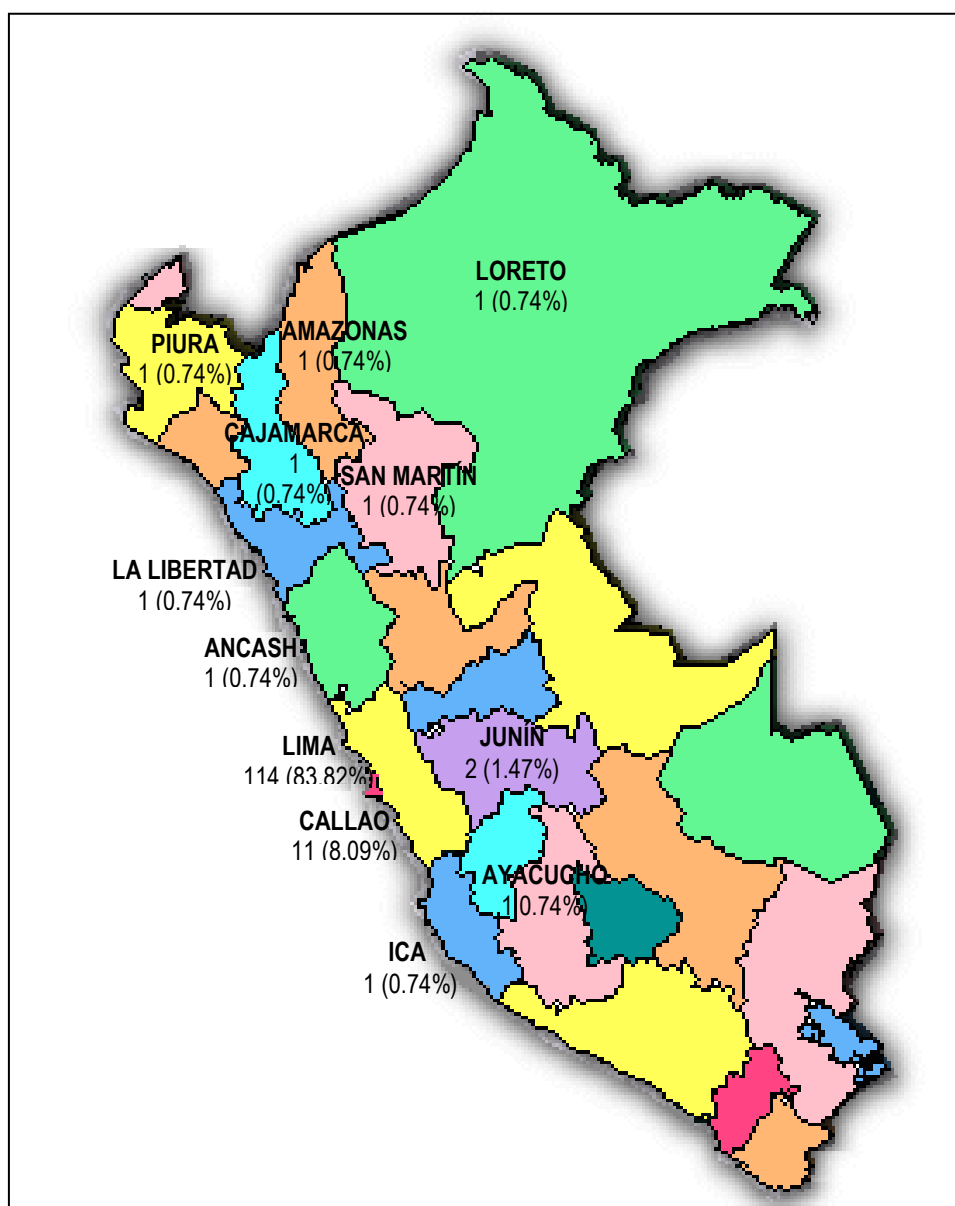
Por menciones de la Carrera de Artista Profesional, no se observa una participación significativa en el Proceso de Admisión de postulantes provenientes de regiones distintas a Lima y Callao, por el contrario, en la Mención de Música no se presentaron postulantes nacidos en Lima y Callao.

1.2. SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE CONCLUYERON LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS

El 85% de los postulantes ha concluido los estudios secundarios en Lima (Metropolitana y Provincias) con 139 postulantes, el 7% en la Provincia Constitucional del Callao con 12 postulantes y el 8% en otras regiones del país y el extranjero, con 13 postulantes. De las regiones diferentes a Lima y Callao corresponde la mayor cantidad, los postulantes que terminaron sus estudios en la Región Junín, con 2 postulantes, luego se encuentran las regiones de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Loreto, Piura, San Martín con 1 postulante cada uno.

Además, se observa que 1 postulante, habiendo nacido en Perú, concluyó estudios equivalentes a los de secundaria en Suecia.

GRÁFICO N° 06: MAPA DE LOCALIZACIÓN, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE CONCLUYERON LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS



**ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL,
SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE
CONCLUYERON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, AÑO 2010**

CARRERA PROFESIONAL	TOTAL	PERÚ				SUECIA
		TOTAL	LIMA	CALLAO	OTRAS REGIONES	SODERMANLAN
TOTAL	164	163	139	12	12	1
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	136	136	114	11	11	
ARTISTA PROFESIONAL	28	27	25	1	1	1

**ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL,
SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE
CONCLUYERON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DISTINTOS A LIMA Y CALLAO,
AÑO 2010**

PAÍS	REGIÓN	CARRERA PROFESIONAL					
		TOTAL		EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ARTISTA PROFESIONAL	
		ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
TOTAL		164	100.00	136	1.00	28	100.00
PERÚ	AMAZONAS	1	0.61	1	0.01		
	ANCASH	1	0.61	1	0.01		
	AREQUIPA	1	0.61			1	3.57
	AYACUCHO	1	0.61	1	0.01		
	CAJAMARCA	1	0.61	1	0.01		
	ICA	1	0.61	1	0.01		
	JUNÍN	2	1.22	2	0.01		
	LA LIBERTAD	1	0.61	1	0.01		
	LORETO	1	0.61	1	0.01		
	PIURA	1	0.61	1	0.01		
	SAN MARTIN	1	0.61	1	0.01		
	CALLAO	12	7.32	11	0.08	1	3.57
LIMA	139	84.76	114	0.84	25	89.29	
SUECIA	SODERMANLAND	1	0.61			1	3.57

a. Carrera Profesional de Educación Artística:

El 84% de los postulantes ha concluido la Educación Secundaria en Lima (Metropolitana y Provincias) con 114 postulantes, el 8% en la Provincia Constitucional del Callao (11 postulantes) y el 8% (11 postulantes) de otras regiones, siendo la mayor cantidad de Junín con 2 postulantes.

**ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA, SEGÚN REGIÓN DONDE
CONCLUYERON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, AÑO 2010**

MENCIÓN	REGIÓN			
	TOTAL	LIMA	CALLAO	OTRAS REGIONES
TOTAL	136	114	11	11
DANZA	112	96	10	6
MÚSICA	24	18	1	5

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA, SEGÚN REGIÓN DONDE CONCLUYERON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISTINTOS A LIMA Y CALLAO, AÑO 2010

REGIÓN	EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
	TOTAL	MENCIÓN	
		DANZA	MÚSICA
TOTAL	11	6	5
AMAZONAS	1	1	
ANCASH	1		1
AYACUCHO	1		1
CAJAMARCA	1	1	
ICA	1	1	
JUNÍN	2	1	1
LA LIBERTAD	1		1
LORETO	1	1	
PIURA	1		1
SAN MARTÍN	1	1	

b. Carrera de Artista Profesional:

El 88% de los postulantes ha concluido la Educación Secundaria en Lima (Metropolitana y Provincias) con 27 postulantes, mientras que en la Provincia Constitucional del Callao, en otras regiones (Arequipa) y en el extranjero concluyeron sus estudios el 4% por cada región, con 1 postulante cada una.

ENSFJMA: POSTULANTES A ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN REGIÓN DONDE CONCLUYERON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, AÑO 2010

MENCIÓN	TOTAL	PERÚ				SUECIA
		REGIÓN				
		TOTAL	LIMA	CALLAO	OTRAS REGIONES	SODERMANLAND
TOTAL	28	27	25	1	1	1
DANZA	13	12	10	1	1	1
MÚSICA	15	15	15			

ENSFJMA: POSTULANTES A ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN REGIÓN DONDE CONCLUYERON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DISTINTOS A LIMA Y CALLAO, AÑO 2010

REGIÓN	TOTAL	MENCIÓN	
		DANZA	MÚSICA
TOTAL	1	1	0
AREQUIPA	1	1	

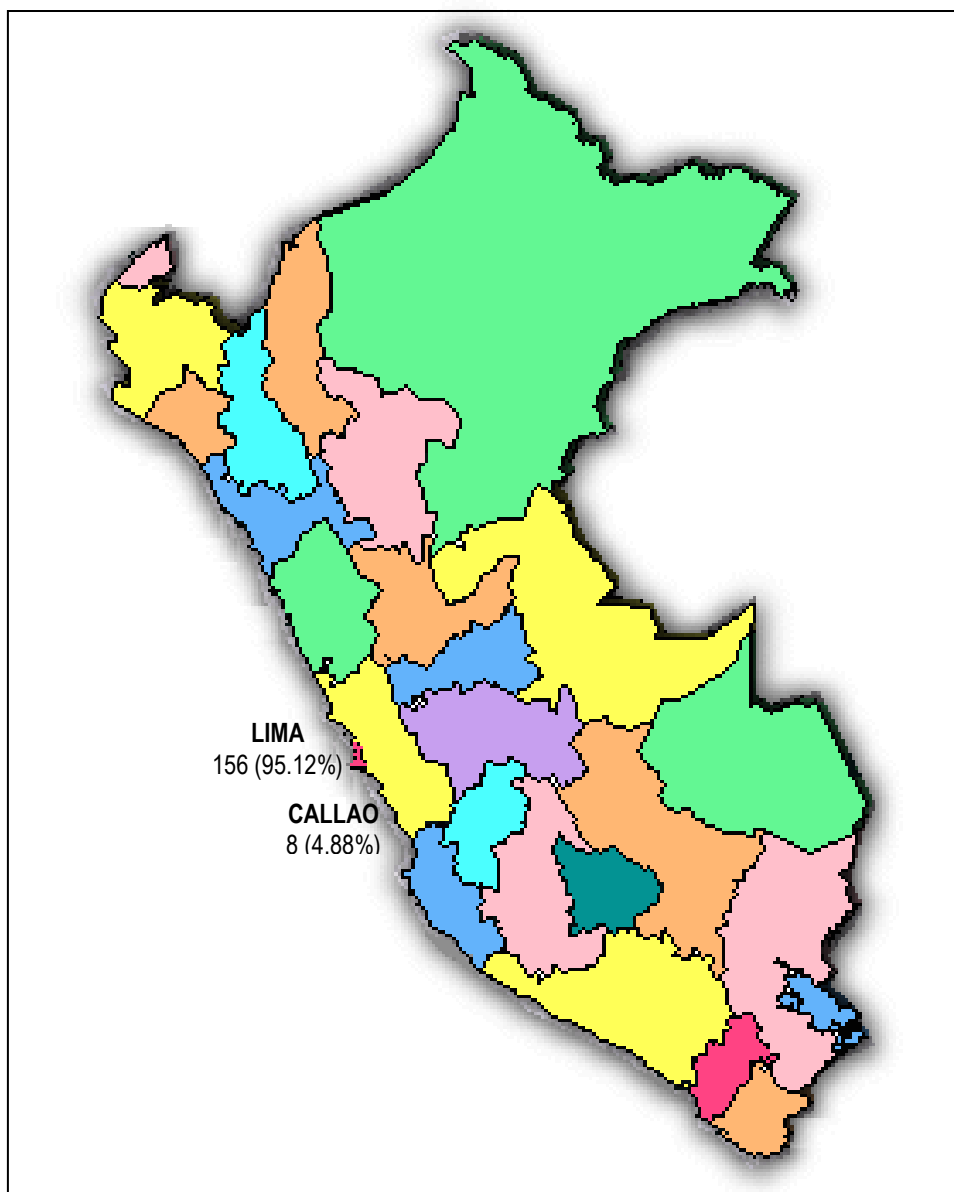
1.3. SEGÚN LA UBICACIÓN DEL DOMICILIO

El total de los postulantes declararon domicilio en Lima (Metropolitana y Provincias) o la Provincia Constitucional del Callao. En el Callao residen el 5% de los postulantes (8), en las provincias Lima 2% (3) y en la Provincia de Lima el 93% de los postulantes (153).

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN REGIÓN DE RESIDENCIA, AÑO 2010

MENCIÓN	REGIÓN			
	TOTAL	LIMA	CALLAO	OTRAS REGIONES
TOTAL	164	156	8	0
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	136	128	8	
ARTISTA PROFESIONAL	28	28		

GRÁFICO N° 07: MAPA DE LOCALIZACIÓN, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DOMICILIO, SEGÚN REGIÓN

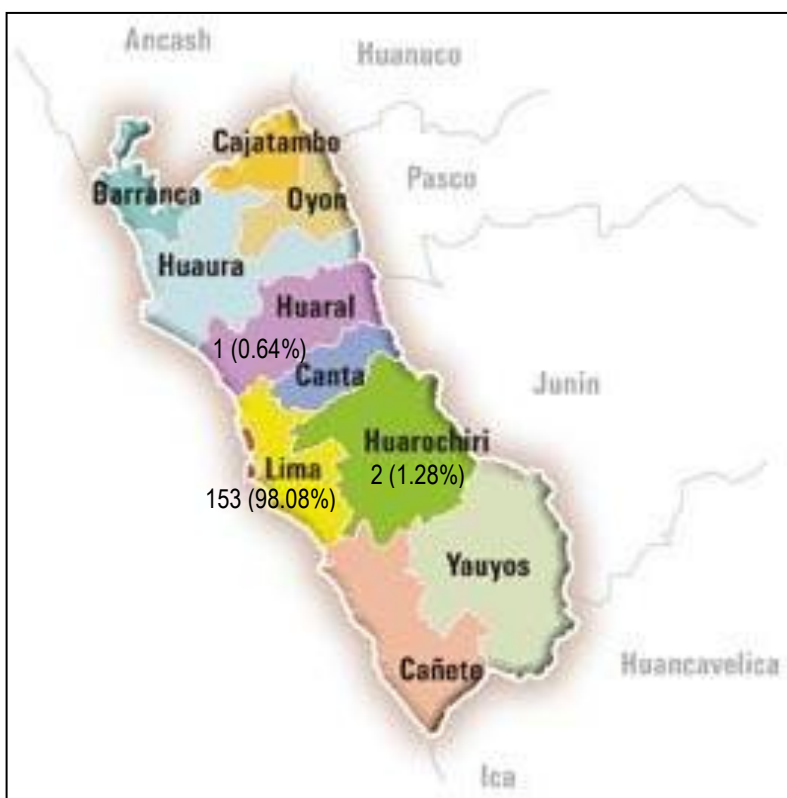


ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA EN LIMA, AÑO 2010

PROVINCIAS DE LIMA	TOTAL	CARRERA PROFESIONAL	
		EDUCACION ARTÍSTICA	ARTISTA PROFESIONAL
TOTAL LIMA	156	128	28
Huaral	1	1	
Huarocharí	2	1	1
Lima	153	126	27

De los 156 postulantes residentes en Lima Metropolitana y Provincias, el 98% reside en Lima Metropolitana (153 postulantes), solamente el 1.28% reside en Huarocharí (2 postulantes) y el 0.64% reside en la Provincia de Huaral (1 postulante).

GRÁFICO N° 08: MAPA DE LOCALIZACIÓN, SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS POSTULANTES RESIDENTES EN LIMA, AÑO 2010



De los 153 postulantes residentes en Lima Metropolitana (100%), el 40.5% residen en los distritos ubicados en la zona norte (48 postulantes), siendo el de mayor representación el de San Martín de Porres, seguido de con 19 postulantes (12.4%), seguido por San Juan de Lurigancho con 18 (11.8%), Comas con 9 (5.9%), Los Olivos con 7 (4.6%), mientras que de los distritos de Puente Piedra Carabayllo, Rímac e Independencia provinieron 9 postulantes (5.8%).

De los distritos ubicados en la zona sur fueron 24.2%, provenientes principalmente de San Juan de Miraflores con 10 postulantes (6.5%), Villa María del Triunfo con 6 postulantes (3.9%), Villa el Salvador y Pachacamac con 4 postulantes cada uno (2.6%).

De los distritos ubicados en la zona Este provinieron el 27 postulantes (17.7%), siendo Ate el de mayor participación con 13 postulantes (8.5%) y El Agustino con 8 postulantes (5.2%).

De los distritos ubicados en el centro de Lima Metropolitana provinieron el 14.4%, siendo Lima el de mayor representación con 13 postulantes (8.5%). De los distritos ubicados al oeste provinieron solamente 5 postulantes (3.2%).

En general, los distritos con mayor representación en el Proceso de Admisión fueron San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho y los distritos con menor representación fueron Barranco, Cieneguilla, Independencia, Lince, Lurigancho, Magdalena del Mar, Miraflores, San Borja y San Miguel con 1 postulante cada uno (0.65%), luego se encuentran los distritos de Breña, Carabaylo, Jesús María, Rímac y Surquillo con 2 postulantes (1.31%) cada uno, seguidos de Chorrillos, La Molina y Santiago de Surco con 3 postulantes (1.96%) y Pachacamac, Puente Piedra, Santa Anita y Villa el Salvador con 4 postulantes (2.61%).

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN DISTRITOS DE RESIDENCIA EN LIMA METROPOLITANA, AÑO 2010

DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA	CARRERA PROFESIONAL		
	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARTISTA PROFESIONAL
TOTAL	153	126	27
San Martín de Porres	19	14	5
San Juan de Lurigancho	18	13	5
Ate	13	13	0
Lima	13	13	0
San Juan de Miraflores	10	8	2
Comas	9	7	2
El Agustino	8	6	2
Los Olivos	7	6	1
La Victoria	6	4	2
Villa María del Triunfo	6	6	0
Pachacámac	4	4	0
Puente Piedra	4	3	1
Santa Anita	4	3	1
Villa el Salvador	4	4	0
Chorrillos	3	3	0
La Molina	3	1	2
Santiago de Surco	3	2	1
Breña	2	1	1
Carabaylo	2	2	0
Jesús María	2	2	0
Rímac	2	2	0
Surquillo	2	2	0
Barranco	1	1	0
Cieneguilla	1	1	0
Independencia	1	1	0
Lince	1	0	1
Lurigancho	1	1	0
Magdalena del Mar	1	1	0
Miraflores	1	1	0
San Borja	1	1	0
San Miguel	1	0	1

a. Carrera Profesional de Educación Artística:

El 94% de los postulantes reside en Lima Metropolitana y Provincias, con 128 postulantes y el 6% en la Provincia Constitucional del Callao (8), consolidando el total de postulantes.

El total de los postulantes a Educación Artística, Mención Música residen en la Provincia de Lima.

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA, SEGÚN REGIÓN DE RESIDENCIA, AÑO 2010

MENCIÓN	LUGAR DE RESIDENCIA		
	TOTAL	LIMA METROPOLITANA Y PROVINCIAS	CALLAO
TOTAL	136	128	8
DANZA	112	106	6
MÚSICA	24	22	2

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA, SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA EN LIMA, AÑO 2010

PROVINCIAS DE LIMA	MENCIÓN		
	TOTAL	DANZA	MÚSICA
LIMA	128	106	22
Huaral	1	1	
Huachipaico	1	1	
Lima Metropolitana	126	104	22

b. Carrera de Artista Profesional:

El 100% de los 28 postulantes informaron residencia en Lima (Metropolitana y Provincias). El total de los postulantes a Artista Profesional, Mención Música informaron residencia en la Provincia de Lima. Solamente 1 postulante (3.6%) informó residencia fuera de Lima Metropolitana, en la Provincia de Huarochirí.

ENSFJMA: POSTULANTES A ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, AÑO 2010

MENCIÓN	LUGAR DE RESIDENCIA		
	TOTAL	LIMA METROPOLITANA Y PROVINCIAS	CALLAO
TOTAL	28	28	0
DANZA	13	13	
MÚSICA	15	15	

ENSFJMA: POSTULANTES A ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA EN LIMA, AÑO 2010

PROVINCIAS DE LIMA	MENCIÓN		
	TOTAL	DANZA	MÚSICA
LIMA	28	13	15
Cañete	0		
Huachipaico	1	1	
Lima Metropolitana	27	12	15

II. NÚMERO TOTAL DE POSTULANTES VS. NÚMERO TOTAL DE INGRESANTES.

De los 164 postulantes, 78 alcanzaron vacante, lo que representa el 48%.

En este punto se analizará el indicador de eficiencia de ingreso, obteniendo el porcentaje de ingresantes respecto a los postulantes.

Al analizarse la eficiencia de ingreso por carrera profesional y mención, se observa que la carrera de Artista Profesional, Mención Música tuvo mayor porcentaje de ingresantes, 80%, seguido de la carrera Artista Profesional, Mención Música con 77%, luego se encuentra la carrera Educación Artística, Mención Música (63%) y finalmente la carrera Educación Artística, Mención Danza (37%).

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL Y MENCIÓN, AÑO 2010

	CARRERA PROFESIONAL				
	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ARTISTA PROFESIONAL	
		DANZA	MÚSICA	DANZA	MÚSICA
POSTULANTES	164	112	24	13	15
INGRESANTES	79	42	15	11	11
PORCENTAJE (%)	48	38	63	85	73

Al analizarse el indicador de eficiencia, según el lugar de nacimiento (por lugar de **procedencia de los postulantes**) se observa que el Callao tuvo mayor porcentaje de ingresantes, con el 60%, seguido de Lima (Metropolitana y Provincias) con 48% y otras regiones el 43%.

ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, AÑO 2010

	LUGAR DE NACIMIENTO			
	PERÚ			
	TOTAL	LIMA METROPOLITANA Y PROVINCIAS	CALLAO	OTRAS REGIONES
POSTULANTES	164	136	5	23
INGRESANTES	78	65	3	10
PORCENTAJE (%)	48	48	60	43

El indicador de eficiencia de ingresantes respecto a la cantidad de postulantes según el lugar donde terminó estudios secundarios se determina que "otros países" tuvo el mayor porcentaje (100%) por cuanto un (1) postulante alcanzó vacante, seguido de los postulantes que concluyeron estudios secundarios en otras regiones diferentes de Lima y Callao, con el 58%, seguido de Lima (Metropolitana y Provincias) con el 47% y en último lugar se encuentra el Callao con el 42%

**ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL,
SEGÚN REGIÓN DONDE CONCLUYÓ ESTUDIOS SECUNDARIOS, AÑO 2010**

	LUGAR DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS					
	TOTAL	PERÚ				OTROS PAÍSES
		TOTAL	LIMA METROPOLITANA Y PROVINCIAS	CALLAO	OTRAS REGIONES	
POSTULANTES	164	163	139	12	12	1
INGRESANTES	78	77	65	5	7	1
PORCENTAJE (%)	48	47	47	42	58	100

El mismo indicador de eficiencia analizado, según el lugar domicilio informado, arroja que Lima Metropolitana tuvo el mayor porcentaje (49%) seguido por el Callao (38%).

**ENSFJMA: POSTULANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL,
SEGÚN REGIÓN DE DOMICILIO, AÑO 2010**

	LUGAR DE DOMICILIO							
	TOTAL	PERÚ					CALLAO	OTRAS REGIONES
		TOTAL	LIMA					
		LIMA METROPOLITANA	HUARAL	HUAROCHIRÍ				
POSTULANTES	164	164	153	1	2	8	0	
INGRESANTES	79	79	76	0	0	3	0	
PORCENTAJE (%)	48	48	50	0	0	38		

III. EDAD DE LOS POSTULANTES E INGRESANTES.

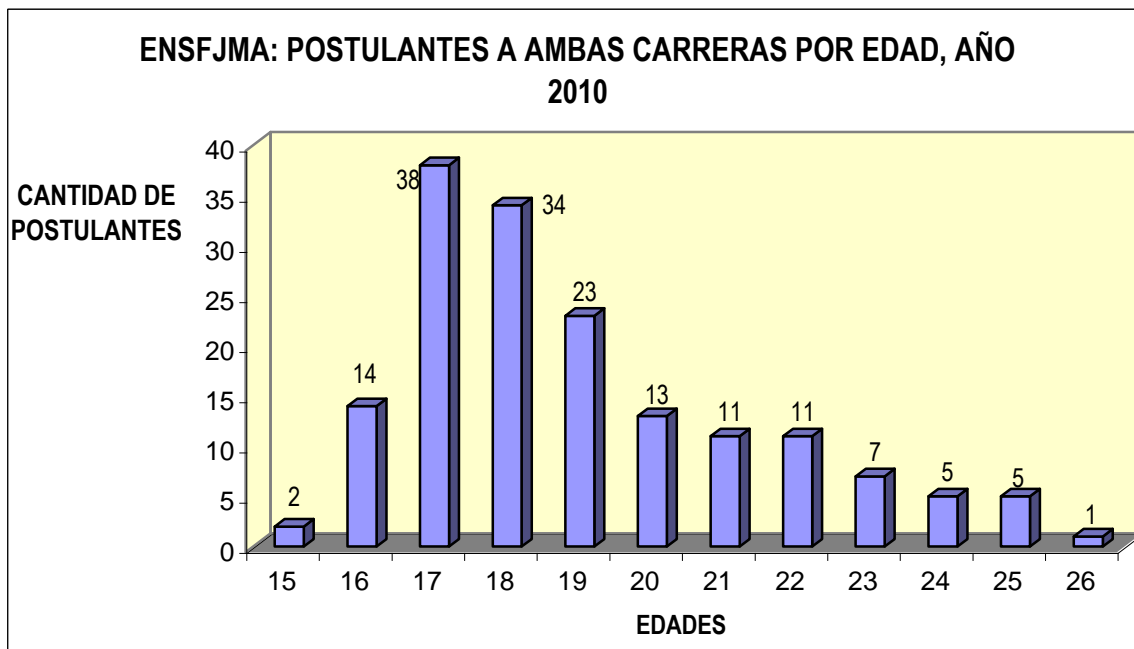
Se efectuó el análisis de la edad de los postulantes e ingresantes, calculada al 31 de marzo de 2010, fecha tomada como referencia en los Procesos de Admisión:

EDAD	Nº DE POSTULANTES POR EDAD, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL Y MENCIÓN					Nº DE INGRESANTES POR EDAD, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL Y MENCIÓN				
	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ARTISTA PROFESIONAL		TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ARTISTA PROFESIONAL	
		DANZA	MÚSICA	DANZA	MÚSICA		DANZA	MÚSICA	DANZA	MÚSICA
TOTAL	164	112	24	13	15	79	42	15	11	11
15	2	1		1		2	1		1	
16	14	9	3	1	1	6	3	1	1	1
17	38	28	4	2	4	22	13	4	2	3
18	34	22	7	4	1	14	7	4	3	
19	23	19	2	1	1	8	5	2		1
20	13	4	2	3	4	8	2	1	3	2
21	11	7	2		2	2				2
22	11	7	1	1	2	6	2	1	1	2
23	7	7				5	5			
24	5	5				2	2			
25	5	2	3			3	1	2		
26	1	1				1	1			

3.1. DE LOS POSTULANTES

De total de postulantes, la edad calculada promedio fue de 19 (18.99) años, siendo los de menor edad de 15 años y los de mayor edad de 26 años.

GRÁFICO N° 09:



En la Carrera de **Educación Artística**, la edad promedio fue de 19.04 años de edad, siendo los de menor edad de 15 años y el de mayor edad de 26.

En la Carrera de **Artista Profesional**, la edad promedio fue de 18.75 años de edad, siendo los de menor edad de 15 años y el de mayor edad de 22.

GRÁFICO N° 10:

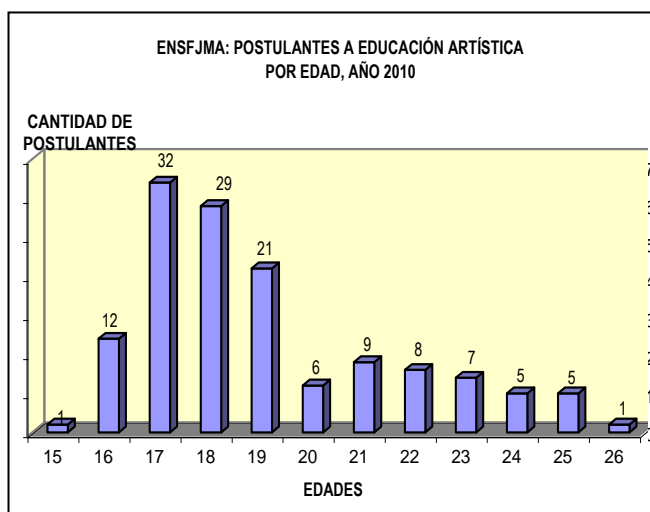
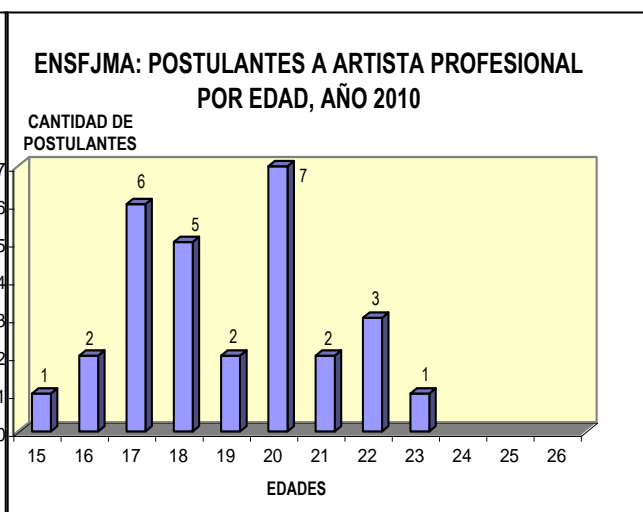


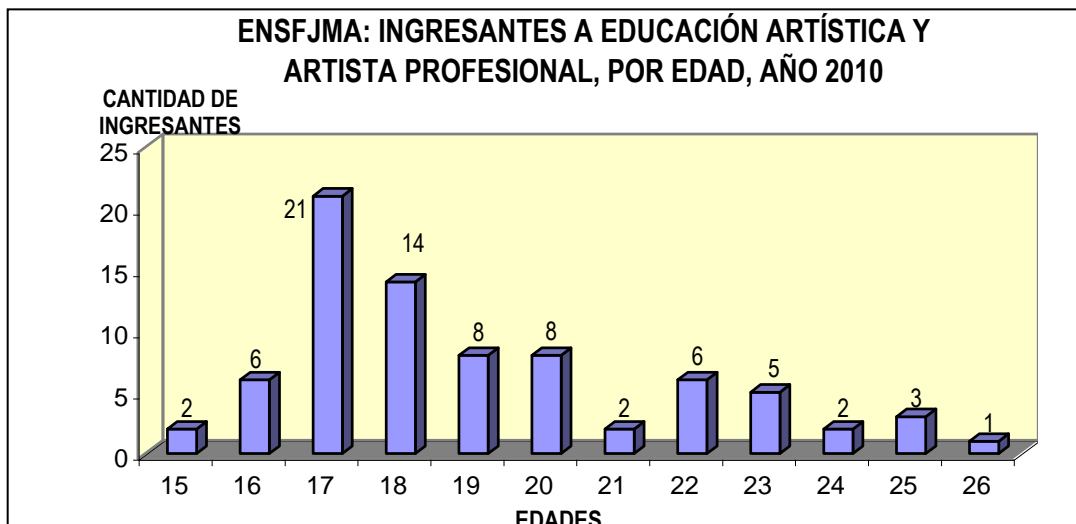
GRÁFICO N° 11:



3.2. DE LOS INGRESANTES

La edad promedio calculada, fue de 19 años (19.04), siendo los de menor edad de 15 años y los de mayor edad de 26 años.

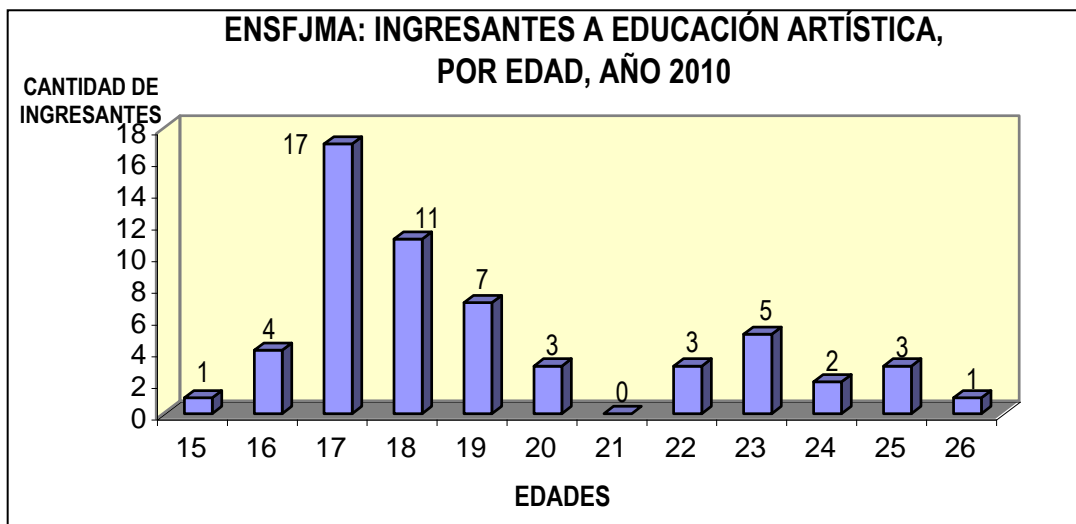
GRÁFICO N° 12:



➤ En la Carrera de **Educación Artística**:

La edad promedio calculada, fue de 19 años (19.11), siendo los de menor edad de 15 años y los de mayor edad de 26 años.

GRÁFICO N° 13:



En la Mención de **Danza**, la edad promedio fue de 19 años de edad (19.12), siendo los de menor edad de 15 años y el de mayor edad de 26.

En la Mención de **Música**, la edad promedio fue de 19 años de edad (19.07), siendo los de menor edad de 16 años y los de mayor edad de 25.

GRÁFICO N° 14:

ENSFJMA: INGRESANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA,
MENCIÓN DANZA, POR EDAD, AÑO 2010

CANTIDAD DE
INGRESANTES

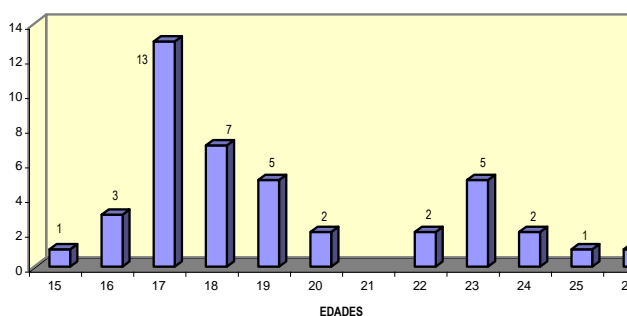
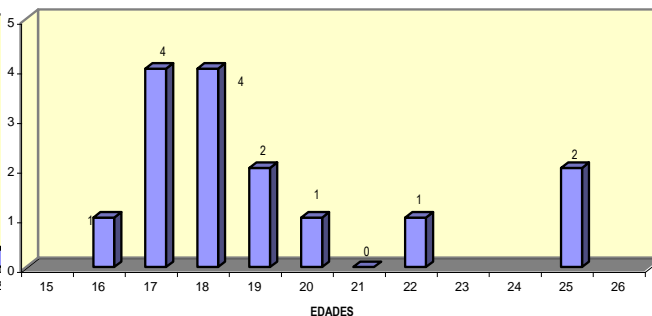


GRÁFICO N° 15:

ENSFJMA: INGRESANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA,
MENCIÓN MÚSICA, POR EDAD, AÑO 2010

CANTIDAD DE
INGRESANTES

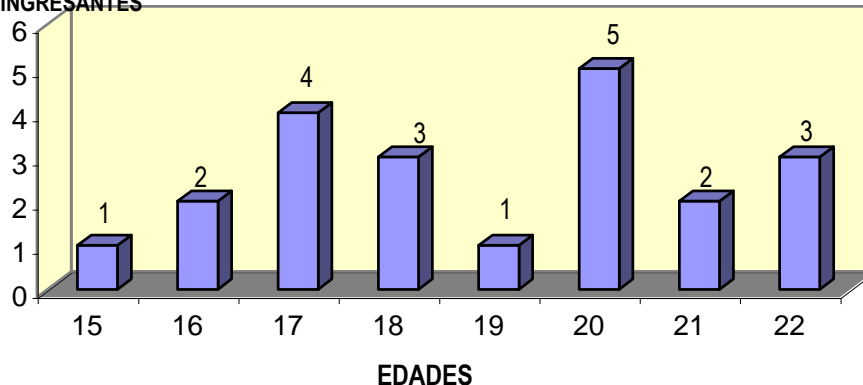


- En la Carrera de **Artista Profesional**:
La edad promedio fue de 19 años de edad (18.86), siendo los de menor edad de 15 años y el de mayor edad de 22.

GRÁFICO N° 16:

ENSFJMA: INGRESANTES A ARTISTA PROFESIONAL,
POR EDAD, AÑO 2010

CANTIDAD DE
INGRESANTES



En la Mención de **Danza**, la edad promedio fue de 18 años de edad (18.40), siendo el de menor edad de 15 años y el de mayor edad de 22.

En la Mención de **Música**, la edad promedio fue de 19 años de edad (19.27), siendo los de menor edad de 16 años y el de mayor edad de 22.

GRÁFICO N° 17:

ENSFJMA: INGRESANTES A ARTISTA PROFESIONAL,
MENCIÓN DANZA, POR EDAD, AÑO 2010

CANTIDAD DE
INGRESANTES

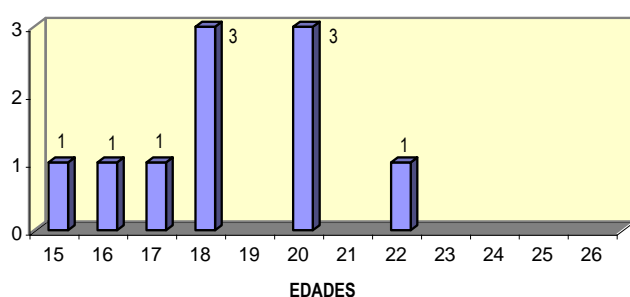
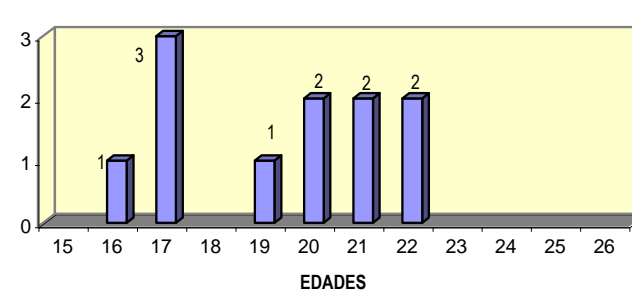


GRÁFICO N° 18:

ENSFJMA: INGRESANTES A ARTISTA PROFESIONAL,
MENCIÓN MÚSICA, POR EDAD, AÑO 2010

CANTIDAD DE
INGRESANTES



IV. POSTULANTES E INGRESANTES POR SEXO.

La mitad de los postulantes son de sexo femenino, con un total de 82 mujeres.

Al analizarse por sexo, se observa que 47 varones, la mayoría de ellos (57%) postuló a la Mención Danza y 78 mujeres, la mayoría de ellas (95%) postuló a la Mención Danza. En el caso de los ingresantes por mención la mayoría de los varones y de las mujeres ingresó a Danza con el 51% y el 90%, respectivamente. Por carreras, se observa que, en el caso de los postulantes a Educación Artística predominan los postulantes de sexo femenino (52%), mientras que a Artista Profesional predominan los de sexo masculino (61%); en el caso de los ingresantes, la población masculina es mayoritaria tanto en Educación Artística como en Artista Profesional, con el 60 y 62%.

ENSFJMA: CANTIDAD DE POSTULANTES, INGRESANTES, COMPOSICIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACANTES POR CARRERA PROFESIONAL Y MENCIÓN, SEGÚN SEXO, AÑO 2010

CARRERA PROFESIONAL			POSTULANTES			INGRESANTES			PORCENTAJE DE POSTULANTES Vs. INGRESANTES (%)		
			TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
				MASCULINO	FEMENINO		MASCULINO	FEMENINO		MASCULINO	FEMENINO
TOTAL			164	82	82	78	47	31	48	57	38
%			100	50	50	100	60	40			
MENCIÓN	DANZA	CANTIDAD	125	47	78	52	24	28	42	51	36
		%	100	38	62	100	46	54			
	MÚSICA	CANTIDAD	39	35	4	26	23	3	67	66	75
		%	100	90	10	100	88	12			
SUBTOTAL			136	65	71	57	34	23	42	52	32
%			100	48	52	100	60	40			
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	DANZA	CANTIDAD	112	43	69	42	21	21	38	49	30
		%	100	38	62	100	50	50			
	MÚSICA	CANTIDAD	24	22	2	15	13	2	63	59	100
		%	100	92	8	100	87	13			
SUBTOTAL			28	17	11	21	13	8	75	76	73
%			100	61	39	100	62	38			
ARTISTA PROFESIONAL	DANZA	CANTIDAD	13	4	9	10	3	7	77	75	78
		%	100	31	69	100	30	70			
	MÚSICA	CANTIDAD	15	13	2	11	10	1	73	77	50
		%	100	87	13	100	91	9			

➤ DE LOS POSTULANTES

Al analizarse por carrera profesional y mención se observa que a la mención de Danza la mayoría de los postulantes fueron mujeres (62%), comportándose de forma similar en cada carrera con el 62% y 69% para Educación Artística y Artista Profesional respectivamente, mientras que a la mención Música postuló la mayoría de los varones (90%), significando el 92% y 87% de los que postularon a Educación Artística y Artista Profesional, respectivamente.

➤ DE LOS INGRESANTES

Al analizar el porcentaje de ingresantes por sexo, se observa que la mayoría son de sexo masculino (60% respecto al total). Continuando con este análisis por carrera y mención, se observa a la Mención Danza entre ambas carreras ingresaron mayoritariamente las mujeres (54%), con el comportamiento similar en Artista Profesional (70%), mientras que en Educación Artística ingresó la misma cantidad de hombres y de mujeres. A la Mención de Música ingresaron mayoritariamente los hombres (88%) manteniendo similar comportamiento por cada carrera profesional, 87% y 91% para Educación Artística y Artista Profesional respectivamente.

V. PUNTAJE MÁXIMO Y MÍNIMO OBTENIDO EN LOS EXAMENES

CARRERA	MENCIÓN	MDALIDAD DE ADMISIÓN	FASE I						FASE II			FASE III			RESULTADO FINAL		
			ARTÍSTICO			PSICOLÓGICO			CONOCIMIENTOS			ENTREVISTA					
			Nº APROBADOS	NOTA		Nº APROBADOS	NOTA		Nº APROBADOS	NOTA		Nº APROBADOS	NOTA		INGRESANTES	NOTA	
				MÍNIMA	MÁXIMA		MÍNIMA	MÁXIMA		MÍNIMA	MÁXIMA		MÍNIMA	MÁXIMA			
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	DANZA	ORDINARIO	52	14	19	101	14	20	19	14	18	19	11	18	19	14.61	17.33
		PRIMEROS PUESTOS CEPRE	-	-	-	6	14	20	-	-	-	6	17	18	6	16.89	19.50
		PRIMEROS EDUC. SEC.	1	16.33	16.33	2	15	15	-	-	-	1	16	16	1	16.28	16.28
		SEGUNDA CARRERA	3	16.67	20	3	15	17	-	-	-	3	17	18	3	16.89	19.50
	MÚSICA	ORDINARIO	14	14.55	19.50	20	14	19	6	14.10	18	6	15	19	6	14.77	17.77
		PRIMEROS PUESTOS CEPRE	-	-	-	3	15	18	-	-	-	3	17	19	3	17	19
SEGUNDA CARRERA		1	14	14	1	16	16	-	-	-	1	20	20	1	15	15	
ARTISTA PROFESIONAL	DANZA	ORDINARIO	8	15.10	20	11	15	19	7	14.90	18	7	12	18	7	14.71	18.60
		PRIMEROS PUESTOS CEPRE	-	-	-	2	16	18	-	-	-	1	15	15	1	15	15
	MÚSICA	ORDINARIO	10	14.50	19.33	13	14	17	6	14.20	20	6	15	19	6	14.87	18.27
		PRIMEROS PUESTOS CEPRE	-	-	-	2	15	15	-	-	-	2	15	16	2	15	16

Donde:

-Las que no cuentan con información corresponde a exoneración,

Fuente:

Resultados obtenidos en las pruebas.

5.1. CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

➤ FASE I: EXAMEN ARTÍSTICO Y PSICOLÓGICO

Los que aprobaron la Fase I pasaron a la Fase II

• EXAMEN ARTÍSTICO

En la Mención de Danza, 56 postulantes aprobaron, cifra que comprende todas las modalidades de admisión, siendo que el puntaje máximo obtenido fue de 20, correspondiente a la modalidad Segunda Carrera y el mínimo de 14 de la modalidad Examen Ordinario.

En la Mención de Música, 15 postulantes aprobaron la Fase I, el puntaje máximo obtenido por estos postulantes fue de 19.50 (modalidad Examen Ordinaria) como máximo y el mínimo de 14 (segunda carrera).

• EXAMEN PSICOLÓGICO

En la Mención de Danza, de los postulantes de todas las modalidades de admisión aprobaron 112, de éstos, el puntaje máximo obtenido fue de 20, correspondiente a la modalidad Segunda Carrera y Primeros Puestos CEPRE Arguedas y la nota mínima fue de 14 de la modalidad Examen Ordinario.

En la Mención de Música, 24 postulantes aprobaron, el puntaje máximo obtenido por estos postulantes fue de 19 y el mínimo de 14, correspondiente a postulantes de la Modalidad Examen Ordinario y Segunda Carrera.

➤ FASE II: CONOCIMIENTOS

Solo rindieron esta fase los postulantes de la modalidad Examen Ordinario que aprobaron la Fase I por cuanto los de otras modalidades estuvieron exonerados. Los que aprobaron la Fase II pasaron a la Fase III

En la Mención de Danza, 19 postulantes aprobaron esta fase, siendo el puntaje máximo obtenido de 18 y el mínimo de 14.

En la Mención de Música, 6 postulantes aprobaron la Fase II, el puntaje máximo obtenido por estos postulantes fue 18 como máximo y el mínimo 14.10.

➤ FASE III: ENTREVISTA

Se precisó en el Prospecto de Admisión que esta fase correspondía a Evaluación Personalizada y de carácter no eliminatorio.

En la Mención de Danza, de los 29 postulantes evaluados en esta fase, el puntaje máximo obtenido fue de 18 (postulantes de las modalidades Examen Ordinario, Primeros Puestos CEPRE Arguedas y Segunda carrera) y el mínimo de 11 (modalidad Examen Ordinario).

En la Mención de Música, de los 10 postulantes evaluados, el puntaje máximo obtenido fue 20 (Modalidad de segunda carrera) y el mínimo fue 15 (modalidad Examen Ordinario).

➤ RESULTADO FINAL

En la Mención de Danza, el puntaje máximo obtenido por los postulantes en el proceso de admisión fue 19.50 (Primeros Puestos CEPRE y segunda carrera), mientras que el mínimo de 14.61 (modalidad Examen Ordinario).

En la Mención de Música, el puntaje máximo de los postulantes en el proceso de admisión fue 17.7 el mínimo de 14.77, ambos de la modalidad Examen Ordinario.

5.2. CARRERA DE ARTISTA PROFESIONAL

➤ FASE I: EXAMEN ARTÍSTICO Y PSICOLÓGICO

Los que aprobaron la Fase I pasaron a la Fase II

• EXAMEN ARTÍSTICO

Solo rindieron el examen los postulantes de la modalidad Examen Ordinario, por cuanto los de la modalidad de Primeros Puestos de la CEPRE estuvieron exonerados. En la Mención de Danza, 10 postulantes aprobaron, el puntaje máximo obtenido fue 20, y el mínimo 15.10.

En la Mención de Música, 15 postulantes aprobaron, el puntaje máximo obtenido por estos postulantes fue de 19.33 y el mínimo de 14.50.

• EXAMEN PSICOLÓGICO

En la Mención de Danza, 13 postulantes aprobaron de las modalidades de admisión Examen Ordinario y Primeros Puestos de la CEPRE, de éstos, el puntaje máximo obtenido fue de 19, y el mínimo de 15 de la modalidad Examen Ordinario.

En la Mención de Música, 15 postulantes aprobaron, el puntaje máximo obtenido por estos postulantes fue de 17 como máximo y el mínimo de 14, ambos de la modalidad Examen Ordinario.

➤ FASE II

Solo rindieron esta fase los postulantes de la modalidad Examen Ordinario, por cuanto los de otras modalidades estuvieron exonerados. Los que aprobaron la Fase II pasaron a la Fase III

En la Mención de Danza, 7 postulantes aprobaron esta fase, siendo el puntaje máximo obtenido fue de 18 y el mínimo de 14.90.

En la Mención de Música, 6 postulantes aprobaron Fase II, el puntaje máximo obtenido fue de 20 como máximo y como mínimo de 14.20.

➤ FASE III

Se precisó en el Prospecto de Admisión que esta fase correspondía a Evaluación Personalizada y de carácter no eliminatorio.

En la Mención de Danza, 8 postulantes aprobaron esta fase, siendo el puntaje máximo obtenido fue 18 y el mínimo 12, correspondiendo ambos a postulantes de la modalidad de Examen Ordinario.

En la Mención de Música, 8 postulantes aprobaron, siendo el puntaje máximo obtenido por estos postulantes de 19 como máximo (modalidad Examen Ordinario) y el mínimo 15 (modalidad Examen Ordinario y Segunda Carrera).

➤ RESULTADO FINAL

En la Mención de Danza, el puntaje máximo obtenido por los 8 postulantes que aprobaron el proceso de admisión fue de 18.60 y el mínimo de 14.71, ambos de la Modalidad Examen Ordinario.

En la Mención de Música, el puntaje máximo de los 8 postulantes aprobados en el proceso de admisión fue de 18.27 el mínimo de 14.87, ambos de la modalidad Examen Ordinario.

VI. LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS INGRESANTES

Los ingresantes provienen mayoritariamente de Lima (Metropolitana y Provincias), como lugar de nacimiento representa el 83% y como lugar de las Instituciones Educativas donde concluyeron los estudios secundarios representa el 85% a nivel nacional, mientras que como lugar de domicilio representa el 96%, según se detalla en el siguiente cuadro:

ENSFJMA: CANTIDAD DE INGRESANTES, SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, LUGAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE CONCLUYERON LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS Y DOMICILIO, AÑO 2010

REGIÓN	NACIMIENTO		I.E. DONDE CONCLUYÓ ESTUDIOS SECUNDARIOS		DOMICILIO	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
TOTAL	78	100	79	100	78	100
PERÚ						
ANCASH	1	1				
AMAZONAS			1	1		
AREQUIPA	1	1	1	1		
AYACUCHO			1	1		
CALLAO	3	4	5	6	3	4
ICA	1	1				
JUNÍN	3	4	1	1		
LA LIBERTAD	1	1	1	1		
LIMA	65	83	66	85	75	96
LORETO	1	3	1	1		
PIURA	1	1	1	1		
UCAYALI	1	1				
SUECIA			1	1		

Los ingresantes a la Carrera de **Educación Artística**, nacidos de Lima (Metropolitana y Provincias) representan el 86%, mientras que como lugar de ubicación de las Instituciones Educativas donde concluyeron los estudios secundarios, Lima representa el 81% y como lugar de domicilio representa el 95%. En el siguiente cuadro se puede apreciar mayor detalle:

ENSFJMA: CANTIDAD DE INGRESANTES A EDUCACIÓN ARTÍSTICA, SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, LUGAR DE LA INSTITUCIÓN SUPERIOR DONDE CONCLUYERON LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS Y DOMICILIO, AÑO 2010

REGIÓN	NACIMIENTO		I.E. DONDE CONCLUYÓ ESTUDIOS SECUNDARIOS		DOMICILIO	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
TOTAL	57	100	57	100	57	100
AMAZONAS			1	2		
AREQUIPA			1	2		
CALLAO			5	9	3	5
ICA	1	2				
JUNÍN	2	4	1	2		
LA LIBERTAD	1	2	1	2		
LIMA	50	86	46	81	54	95
LORETO	1	2	1	2		
PIURA	1	2	1	2		
UCAYALI	1	2				

Los ingresantes a la Carrera de **Artista Profesional**, nacidos en Lima (Metropolitana y Provincias) representan el 76%, mientras que como lugar de ubicación de las Instituciones Educativas donde concluyeron estudios secundarios, Lima representa el 90% y como domicilio representa el 100%. En el siguiente cuadro se puede apreciar mayor detalle:

ENSFJMA: CANTIDAD DE INGRESANTES A ARTISTA PROFESIONAL, SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, LUGAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE CONCLUYERON LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS Y DOMICILIO, AÑO 2010

REGIÓN	NACIMIENTO		I.E. DONDE CONCLUYÓ ESTUDIOS SECUNDARIOS		DOMICILIO	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
TOTAL	21	100	21	100	21	100
PERÚ						
ANCASH	1	5				
AREQUIPA	1	5	1	5		
CALLAO	3	14				
HUANUCO						
ICA						
JUNÍN	1	5				
LA LIBERTAD						
LAMBAYEQUE						
LIMA	15	76	19	90	21	100
SUECIA			1	5		

Comparando el porcentaje de ingresantes según la procedencia de Lima y Callao, entre los ingresantes a Educación Artística y Artista Profesional, en relación al **lugar de nacimiento** se observa que el porcentaje de ingresantes a Educación Artística es menor que el de Artista Profesional, con el 86 y 90% respectivamente, con relación a la **conclusión de estudios secundarios** en Lima y Callao, se observa que es el mismo porcentaje para ambas carreras (90%), mientras que según el **domicilio** declarado, Artista Profesional supera a Educación Artística con el 100 y 95% respectivamente.

VII. INGRESANTES POR DOMICILIO INFORMADO

Todos los ingresantes informaron como domicilio la provincia de Lima Metropolitana o la Provincia Constitucional del Callao.

La mayoría de los ingresantes (96%) informaron domicilio en Lima Metropolitana, el 4% informó residir en el Callao.

La mayor cantidad de ingresantes proviene del distrito de San Juan de Lurigancho, ascendiendo a 13, lo que representa el 19%, 11 provienen del distrito de San Martín de Porres (14%), seguido de Lima Cercado, Ate y San Juan de Miraflores, con 5 (6%) cada uno, seguido de Comas y La Victoria con 4 ingresantes (5%) cada uno, luego están Santa Anita y Villa el Salvador con 3 ingresantes (4%), luego se encuentran El Agustino, La Molina, Los Olivos, Santiago de Surco y Surquillo con 2 postulantes (3%) y finalmente se encuentran Barranco, Breña, Carabayllo, Chorrillos, Cieneguilla, Jesús María Lince, Lurigancho, Magdalena del Mar, Pachacamac, Puente Piedra y San Borja con un residente cada uno.

ENSFJMA: INGRESANTES POR LUGAR DE DOMICILIO INFORMADO, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL Y MENCIÓN, AÑO 2010

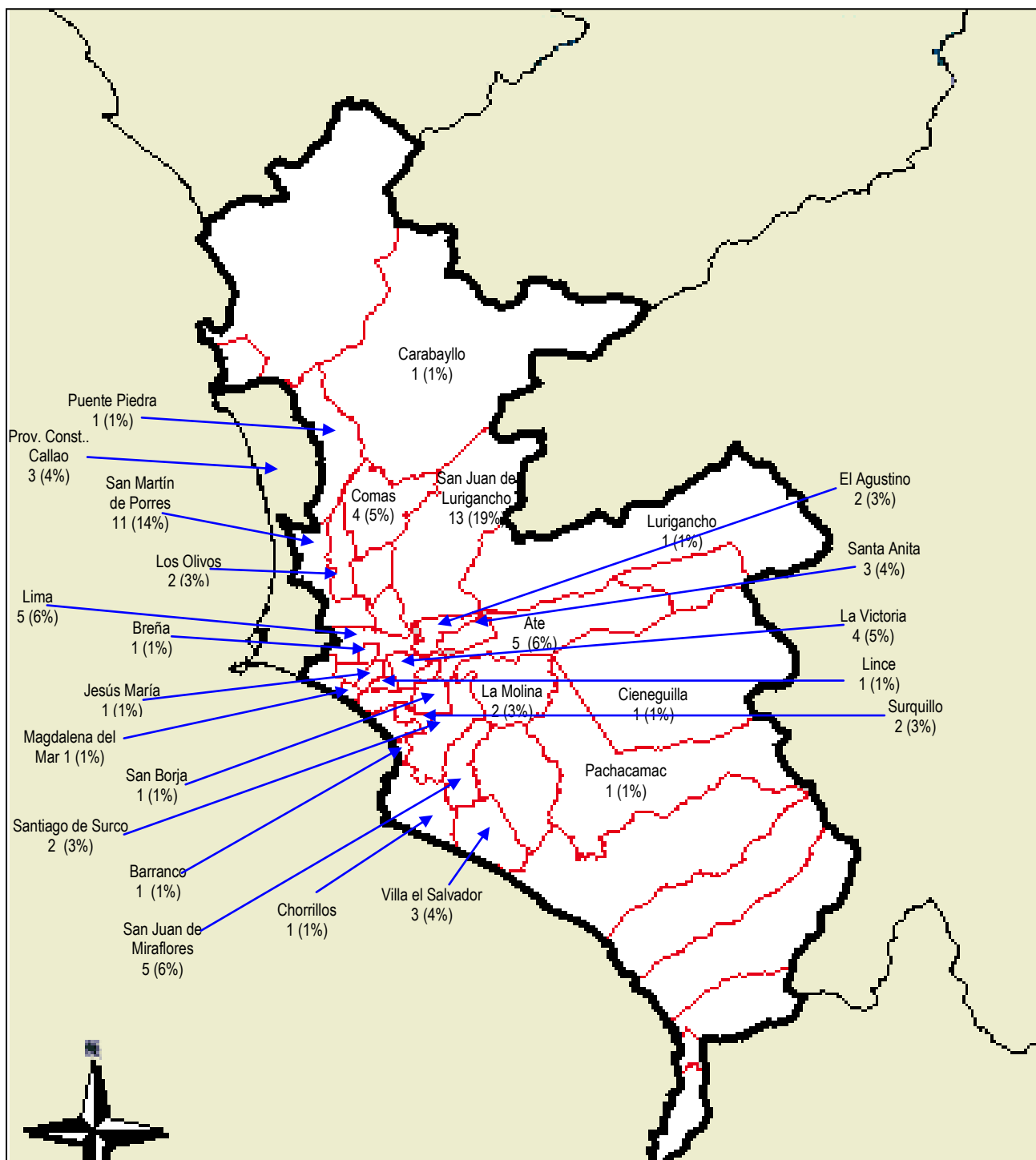
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA			ARTISTA PROFESIONAL		
				TOTAL	DANZA	MÚSICA	TOTAL	DANZA	MÚSICA
TOTAL			78	57	42	15	21	10	11
CALLAO		Callao	2	2		2			
		Ventanilla	1	1	1				
LIMA	LIMA	Ate	5	5	4	1			
		Barranco	1	1		1			
		Breña	1				1		1
		Carabayllo	1	1	1				
		Chorrillos	1	1	1				
		Cieneguilla	1	1	1				
		Comas	4	4	4				
		El Agustino	2				2	2	
		Jesús María	1	1	1				
		La Molina	2						2
		La Victoria	4	2		2	2	1	1
		Lima	5	5	3	2			
		Lince	1				1	1	
		Los Olivos	2	2	2				
		Lurigancho	1	1	1				
		Magdalena del Mar	1	1	1				
		Pachacamac	1	1	1				
		Puente Piedra	1				1	1	
		San Borja	1	1	1				
		San Juan de Lurigancho	13	9	6	3	4	1	3
San Juan de Miraflores	5	3	2	1	2	1	1		
San Martín de Porres	11	7	5	2	4	1	3		
Santa Anita	3	2	2		1	1			
Santiago de Surco	2	1	1		1	1			
Surquillo	2	2	2						
Villa el Salvador	3	3	2	1					

También se observa de los ingresantes residentes de la Provincia Constitucional del Callao, que 2 residen en el Callao, representando el 3% y solamente 1 reside en el distrito de Ventanilla.

De los ingresantes a la carrera de Educación Artística, la mayor cantidad proviene de San Juan de Lurigancho con 9 (15%), 7 (11%) residen en San Martín de Porres, luego 5 (8%) residen en el distrito de Lima Cercado y Ate, cada uno. De los ingresantes a Artista Profesional, la mayoría proviene de San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres con 4 ingresantes (19%) respectivamente.

Considerando el 100% de ingresantes, los residentes en la provincia de Lima, gráficamente se encuentran ubicados de la siguiente manera:

GRÁFICO N° 19: MAPA DE LOCALIZACIÓN, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS INGRESANTES



VIII. POSTULANTES E INGRESANTES SEGÚN TIPO DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE CONCLUYERON EDUCACIÓN SECUNDARIA

De los 164 postulantes a ambas carreras, 100 (61%) han concluido estudios secundarios en instituciones educativas públicas; el 79% de los ingresantes también han procedido de este tipo de instituciones, manteniéndose la mayor composición porcentual en este tipo de gestión.

Analizándose la eficiencia de los resultados de los postulantes, según el tipo de gestión de la institución donde ha concluido los estudios secundarios, se puede apreciar que, a la Carrera de Artista Profesional, los postulantes que provienen de instituciones privadas y de las públicas tuvieron la misma eficiencia al obtener una vacante, con el 79%, mientras que los postulantes a Educación Artística provenientes de instituciones de gestión privada tuvieron menor eficiencia, con el 40% y 46% para la mención de Danza y Música respectivamente.

ENSFJMA: CANTIDAD DE POSTULANTES, INGRESANTES Y PORCENTAJE DE COBERTURA DE VACANTES POR CARRERA PROFESIONAL Y MENCIÓN, SEGÚN GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS, AÑO 2010

GESTIÓN	POSTULANTES (a)			INGRESANTES (b)			INGRESANTES Vs. POSTULANTES (%) (c) = (a) * 100 / (b)		
	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARTISTA PROFESIONAL	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARTISTA PROFESIONAL	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARTISTA PROFESIONAL
TOTAL	164	136	28	79	57	22	48	42	79
PÚBLICA	100	86	14	45	34	11	45	40	79
PRIVADA	64	50	14	34	23	11	53	46	79

IX. POSTULANTES E INGRESANTES SEGÚN PARTICIPACIÓN EN LOS CENTROS DE PREPARACIÓN ACADÉMICA (CEPRE ARGUEDAS) 2007-I, 2007-II, 2008-I, 2008-II, 2009-I, 2009-II y 2010-I

9.1. DE LOS POSTULANTES

De un total de 164 postulantes a las Carreras de Educación Artística y Artista Profesional, 123, la mayoría (75%) se preparó al menos un ciclo en el Centro de Preparación Académica de la Escuela, siendo el Ciclo 2010-I el de mayor participación, por cuanto el 68.3% (112 postulantes) participó en este ciclo y el 47.1% (77 postulantes) lo tuvo como único ciclo de preparación. Similar comportamiento se puede apreciar por cada carrera profesional.

Del total de postulantes, 1 (0.6%) se preparó en **cinco** de los siete ciclos ofertados los últimos cuatro años; 1 (0.6%) se preparó en **cuatro** de los ciclos ofertados, 4 (2.4 %) en **tres** de los ciclos ofertados, 31 (18.9%) en **dos** de los ciclos ofertados y 86 (52.6%) en **un** ciclo de preparación académica.

De los 136 postulantes a Educación Artística, 107 postulantes (78.7%) participaron en al menos un ciclo ofertado por el Centro de Nivelación Académica, mientras que de los 28 postulantes a Artista Profesional, 16 postulantes (57.1%) participaron en al menos un ciclo.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la participación en los cinco últimos ciclos del Centro de Preparación Académica ofertados:

PARTICIPACIÓN DE LOS POSTULANTES EN LOS CICLOS 2007-I, 2007-II, 2008-I, 2008-II, 2009-I, 2009-II Y 2010-I EN EL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA.

CANTIDAD DE CICLOS DE NIVELACIÓN ACADÉMICA	CICLOS DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA							PREPARACIÓN EN OTRA INSTITUCIÓN	NINGUNA	CANTIDAD DE POSTULANTES SEGÚN CARRERA PROFESIONAL					
	2007-I	2007-II	2008-I	2008-II	2009-I	2009-II	2010-I			TOTAL		EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ARTISTA PROFESIONAL	
										ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
TOTAL										164	100.0	136	100.0	28	100.0
5		X	X	X	X		X			1	0.6			1	3.6
4			X	X			X	X		1	0.6	1	0.7		
3					X	X	X			4	2.4	3	2.2	1	3.6
2					X	X				2	1.2	2	1.5		
2					X		X			4	2.4	3	2.2	1	3.6
2		X					X			1	0.6	1	0.7		
2						X	X			24	14.6	22	16.2	2	7.1
1						X				9	5.5	7	5.1	2	7.1
1							X			77	47.1	68	50.0	9	32.1
0								X		15	9.1	11	8.1	4	14.3
0									X	26	15.9	18	13.2	8	28.6

Con respecto a la composición porcentual por carreras profesionales, se observa mayor proporción en los postulantes de Educación Artística que los de Artista Profesional en la participación en el Ciclo 2010-I, como único ciclo de preparación (50% y 32.1%).

Con respecto a la composición porcentual por carreras profesionales, se observa mayor proporción en los postulantes de Educación Artística que los de Artista Profesional en los ciclos de preparación académica de la CEPRE Arguedas, (78.7% y 57.1%).

Característica opuesta presentan los postulantes que informaron no haberse preparado en ninguna institución, de modo que en Educación Artística es del 13.2%, (18 postulantes) proporción menor a Artista Profesional con 28.6% (8 postulantes).

9.2. DE LOS INGRESANTES

De los 79 ingresantes, 76 (77.2%) se prepararon en al menos un ciclo del Centro de Preparación Académica, siendo el Ciclo 2010-I el de mayor participación, por cuanto el 69.6% (55 postulantes) participó en este ciclo y el 46.8% (37 postulantes) lo tuvo como único ciclo de preparación. Similar comportamiento se puede apreciar por cada carrera profesional.

Del total de ingresantes, 1 (1.3%) se preparó en **cinco** de los siete ciclos ofertados los últimos cuatro años, 1 (1.3%) se preparó en **cuatro** ciclos de los ciclos ofertados, 2 (2.5%) se preparó en **tres** de los ciclos ofertados, 16 (20.3%) en **dos** y 41 (51.9%) en **un** ciclo de preparación académica.

De los 57 ingresantes a Educación Artística, 49 postulantes (86%) participaron en al menos en un ciclo ofertado por el Centro de Preparación Académica, mientras que de los 22 ingresantes a Artista Profesional, 12 postulantes (54.5%) participaron en al menos un ciclo de preparación académica.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la participación en los cinco últimos ciclos del Centro de Preparación Académica ofertados:

PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESANTES EN LOS CICLOS 2007-I, 2007-II, 2008-I, 2008-II Y 2009-I DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA.

CANTIDAD DE CICLOS DE NIVELACIÓN ACADÉMICA	CICLOS DEL CENTRO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA							PREPARACIÓN EN OTRA INSTITUCIÓN	NINGUNA	CANTIDAD DE INGRESANTES SEGÚN CARRERA PROFESIONAL					
	2007-I	2007-II	2008-I	2008-II	2009-I	2009-II	2010-I			TOTAL		EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ARTISTA PROFESIONAL	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.			%	ABS.	%			
TOTAL										78	100.0	57	100.0	21	100.0
5		X	X	X	X		X			1	1.3			1	4.8
4			X	X			X	X		1	1.3	1	1.8		
3					X	X	X			2	2.6	2	3.5		
2					X	X				2	2.6	2	3.5		
2					X		X			2	2.6	1	1.8	1	4.8
2						X	X			12	15.4	10	17.5	2	9.5
1						X				4	5.1	3	5.3	1	4.8
1							X			37	47.4	30	52.6	7	33.3
0								X		3	3.8	1	1.8	2	9.5
0									X	14	17.9	7	12.3	7	33.3

Con respecto a la composición porcentual por carreras profesionales, se observa mayor proporción en los ingresantes de Educación Artística que los de Artista Profesional en la participación en el Ciclo 2010-I, como único ciclo de preparación (52.6% y 33.3% respectivamente). Característica opuesta presentan los ingresantes que informaron no haberse preparado en ninguna institución, de modo que en Educación Artística es del 12.3%, proporción menor a Artista Profesional con 33.3%.

X. POSTULANTES E INGRESANTES A LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL, MENCIÓN DE MÚSICA POR INSTRUMENTO

En el siguiente cuadro se aprecia la cantidad de postulantes e ingresantes por instrumento:

ENSFJMA: POSTULANTES E INGRESANTES POR INSTRUMENTO SEGÚN CARRERA PROFESIONAL AÑO 2010

INSTRUMENTO	POSTULANTES			INGRESANTES			INDICADOR DE EFICIENCIA		
	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARTISTA PROFESIONAL	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARTISTA PROFESIONAL	TOTAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARTISTA PROFESIONAL
TOTAL	39	24	15	26	15	11	66.67	62.50	73.33
Canto									
De cuerda	Arpa								
	Charango	3	3	1	1		33.33	33.33	
	Guitarra	18	11	11	7	4	61.11	63.64	57.14
De viento	Quena	9	4	7	3	4	77.78	75.00	80.00
	Saxofón	1	1	1	1		100.00	100.00	
	Zampoña	1	1	1	1		100.00	100.00	
Percusión	7	4	3	5	2	3	71.43	50.00	100.00

10.1.DE LOS POSTULANTES

Se ofertaron ocho (8) instrumentos para el Proceso de Admisión, sin embargo, los postulantes solo se inscribieron en seis (6).

La mayor cantidad de postulantes se inscribió en el instrumento Guitarra (46%), a Canto y Arpa no se inscribieron.

Los postulantes a la carrera de Educación Artística se inscribieron a seis (6) instrumentos: charango, guitarra, quena, saxofón, zampoña y percusión, mientras que los que postularon a Artista Profesional lo hicieron solo a guitarra, quena y percusión.

10.2.DE LOS INGRESANTES

Analizando el indicador de eficiencia de ingreso por instrumento, obteniendo el porcentaje de ingresantes respecto a los postulantes por instrumento, se observa que los instrumentos saxofón y zampoña obtuvieron una eficiencia del 100% al ingresar todos sus postulantes, seguido de quena con el 77.78%, percusión con el 71.43%, guitarra con el 61.11% y arpa

**NOTAS DE PRENSA
Y RESOLUCIONES DIRECTORALES**

ESCUELA NACIONAL DE FOLKLORE INICIA PROCESO DE ADMISIÓN 2010

La Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, convoca a los jóvenes estudiantes de todas las regiones del Perú, con vocación para la docencia, la investigación y la práctica del arte tradicional en el ámbito profesional, al Proceso de Admisión 2010, para postular a las carreras de Educación Artística y Artista Profesional, ambas en la especialidad de Folklore y con menciones en Música o Danzas. El examen de admisión se llevará a cabo en el mes de marzo.

La Escuela, con rango universitario (Ley N° 29292) es la única institución superior a nivel nacional que forma profesionales docentes y artistas de la música y la danza. Actualmente brinda un novedoso plan de estudios oficializado por la Asamblea Nacional de Rectores, con el objetivo de ofrecer al estudiante una sólida preparación basada en la praxis y el conocimiento de las expresiones tradicionales, la investigación, la comprensión de la riqueza y diversidad cultural, la formación humanística, las comunicaciones, entre otros aspectos vitales para el desarrollo de la labor pedagógica y artística.

La Escuela tiene como misión, el rescate, investigación, difusión y promoción de la cultura tradicional del Perú. Dirige además dos elencos artísticos oficiales autorizados a representar al Perú a nivel nacional e internacional, como el Conjunto Nacional de Folklore, agrupación de amplia trayectoria dirigida por la coreógrafa Luz Gutiérrez y el maestro César Vivanco en la Orquesta, que consta de profesionales experimentados en música y danzas. Y el Ensamble de Instrumentos Tradicionales, dirigido por el maestro Wilfredo Tarazona, con músicos profesionales jóvenes y experimentados que interpretan –con instrumentos nativos y mestizos- el arte sonoro del Perú bajo un formato de orquesta de cámara.

Para mayor información ingrese a www.escuelafolklore.edu.pe o comuníquese al 426-0202.



"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004-2010/DG-ENSFJMA

Lima, 06 de enero de 2010

Visto el Oficio N° 027-CEPRE-ARGUEDAS-2009-II del Coordinador del Ciclo de Preparación Académica CEPRE ARGUEDAS 2009-II, mediante el cual remite la relación de los alumnos que han ocupado los primeros puestos en el Centro de Preparación Académica – CEPRE ARGUEDAS 2009-II, en las carreras de Docente en Educación Artística y Artista Profesional, Especialidad Folklore, Menciones Música / Danza.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al cuadro de vacantes del prospecto de admisión, se menciona el ingreso directo de tres alumnos, dos para Danza y uno para Música para la carrera de Docente; y dos alumnos, uno para Danza y uno para Música para la carrera de Artista Profesional que hayan obtenido nota 14 ó mayor se exoneran de los exámenes artístico y de conocimientos (fases I y II);

Que, siendo necesario apoyar a los alumnos más destacados de la CEPRE ARGUEDAS con el Ingreso Directo; y

Estando a lo acordado por la Comisión Organizadora del Concurso de Admisión; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 188-90-ED y los Arts. 3° y 6° del D.S. 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, Art. 49 de la Ley 28044, Ley General de Educación y demás dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la relación de Exonerados de los exámenes Artísticos y de Conocimientos, debiendo rendir los exámenes Psicológicos y Entrevista Personal del Examen de Admisión 2010 en las carreras de Docente en Educación Artística, y Artista Profesional, Especialidad Folklore, Menciones: Danza / Música, de acuerdo a la siguiente relación.

CARRERA: DOCENTE

Danza		
Puesto	Apellidos y nombres	Promedio
1	PONCE PINEDO, Marisol Verónica	15.57
2	GARRASCO HERNÁNDEZ, Martín Alejandro	15.32

Música		
Puesto	Apellidos y nombres	Promedio
1	CARHUAMACA BETETA, Luis Alberto	15.98

CARRERA: ARTISTA PROFESIONAL

Danza		
Puesto	Apellidos y nombres	Promedio
1	PÉREZ DÁVILA, María Katherine	16.33

Música		
Puesto	Apellidos y nombres	Promedio
1	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ana Flavia	14.96



Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Escuela Nacional Superior de Folklore
"JOSE MARÍA ARGUEDAS"
Dirección General
Mg. MILYAHON CLUGUIN
Directora General



"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 062-2010/DG-ENSFJMA

Lima, 05 de marzo de 2010

Visto el Oficio N° 009-CEPRE-ARGUEDAS-2009-II del Coordinador del Ciclo de Preparación Académica CEPRE ARGUEDAS 2010-0, mediante el cual remite la relación de los alumnos que han ocupado los primeros puestos en el Centro de Preparación Académica – CEPRE ARGUEDAS 2010-0, en las carreras de Docente en Educación Artística y Artista Profesional, Especialidad Folklore, Menciones Música / Danza.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al cuadro de vacantes del prospecto de admisión, se menciona el ingreso directo de nueve alumnos, seis para Danza y tres para Música para la carrera de Docente; y seis alumnos, cuatro para Danza y dos para Música para la carrera de Artista Profesional que hayan obtenido nota 14 ó mayor se exoneran de los exámenes artístico y de conocimientos (fases I y II);

Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2010/DG-ENSFJMA de fecha 06 de enero de 2010, se aprueba la relación de Exonerados de los Exámenes Artísticos y de Conocimientos de los alumnos que participaron en el CEPRE ARGUEDAS 2009-II; tres en el Programa Académico de Educación Artística, dos en Danza y uno en Música; y dos en el Programa Académico de Artista Profesional, uno en Danza y uno en Música;

Que, siendo necesario apoyar a los alumnos más destacados de la CEPRE ARGUEDAS 2010-0; y

Estando a lo acordado por la Comisión Organizadora del Concurso de Admisión; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 188-90-ED y los Arts. 3° y 6° del D.S. 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, Art. 49 de la Ley 28044, Ley General de Educación y demás dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la relación de Exonerados de los exámenes Artísticos y de Conocimientos, debiendo rendir los exámenes Psicológicos y Entrevista Personal del Examen de Admisión 2010 en las carreras de Docente en Educación Artística, y Artista Profesional, Especialidad Folklore, Menciones: Danza / Música, de acuerdo a la siguiente relación.



CARRERA: DOCENTE

Danza		
Puesto	Apellidos y nombres	Promedio
1	Saldaña Niño, Max Jafet	15,72
2	Romero Castañeda, Patricia del Pilar	15,04
3	Tokumori Nue, Shinichi Miguel	14,99
4	Del Pozo Ramírez, Nastia Patricia	14,92

Música:

Puesto	Apellidos y nombres	Promedio
1	Evangelista Uzuriaga, Juan José	15,98
2	Pérez Alvarado, Misael Bryan	15,78

CARRERA: ARTISTA PROFESIONAL

Danza:

Puesto	Apellidos y nombres	Promedio
1	Rocca Abanto, Sonny Jean Pierre	14,91
2	Góngora Quispe, Kyara Nathaly	14,89

Música:

Puesto	Apellidos y nombres	Promedio
1	Corzo Marrufo, Gerson Josué	14,51



Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Escuela Nacional Superior de Folklore
"JOSE MARÍA ARGUEDAS"
Mg. MILLY AHON OLGUIN
Directora General



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 047-2010/DG-ENSFJMA

Lima, 09 de marzo de 2010

Visto el informe N° 011-Admisión-2010-ENSFJMA de fecha 08 de marzo de 2010

CONSIDERANDO:

Que, los días 06 y 07 de marzo rindieron examen de Admisión 2010 los postulantes a las carreras profesionales de Educación Artística y de Artista Profesional, Especialidad Folklore, menciones Danza o Música;

Que, las vacantes no fueron cubiertas en su totalidad en la Carrera de Artista Profesional, especialidad Folklore, menciones Danza y Música y

Que, en el art. 33 del reglamento de Admisión 2010, se indica que aspectos no contemplados serán resueltos por la Comisión Central de Admisión, cuyas decisiones son inapelables,

Que las Instituciones Educativas a nivel Superior tienen la facultad de ampliar su cobertura de vacantes hasta cubrir el cupo estipulado;

Que los postulantes con alto rendimiento artístico y habiendo aprobado el examen de conocimientos hasta cubrir la cobertura;

De conformidad con el D.S. N° 054-2002-ED Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AMPLIAR la cobertura de ingresantes para los postulantes al Examen de Admisión 2010 a la carrera de Artista Profesional, especialidad Folklore, menciones en Danza en número de 01 vacante y en Música en número de 03

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Secretaría General y a la Dirección Académica la matrícula correspondiente a los ingresantes que a continuación se detalla:

ARTISTA PROFESIONAL-DANZA

1. VERGARA MEDRANO, SAMUEL

ARTISTA PROFESIONAL-MÚSICA

1. GUILLÉN QUIRÓZ, JOSÉ MIGUEL
2. MEZA PAREDES, ROSSED DANIEL
3. CAMAC SALDAÑA, MODESTO GENARO

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Escuela Nacional Superior de Folklore
"JOSE MARÍA ARGUEDAS"
Mg. MILLY AHON OLGUIN
Directora General



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 068-2010/DG-ENSFJMA

Lima, 09 de marzo de 2010

Visto el informe N° 011-Admisión-2010-ENSFJMA de fecha 08 de marzo de 2010

CONSIDERANDO:

Que, los días 06 y 07 de marzo rindieron examen de Admisión 2010 los postulantes a las carreras profesionales de Educación Artística y de Artista Profesional, Especialidad Folklore, menciones Danza o Música;

Que, las vacantes no fueron cubiertas en su totalidad en la Carrera de Educación Artística, especialidad Folklore, menciones Danza y Música y

Que, en el art. 33 del reglamento de Admisión 2010, se indica que aspectos no contemplados serán resueltos por la Comisión Central de Admisión, cuyas decisiones son inapelables,

Que las Instituciones Educativas a nivel Superior tienen la facultad de ampliar su cobertura de vacantes hasta cubrir el cupo estipulado;

Que 12 postulantes a Educación Artística-Danza y 5 postulantes a Educación Artística-Música lograron alto rendimiento artístico y con nota aprobatoria en el examen de conocimientos;

De conformidad con el D.S. N° 054-2002-ED Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AMPLIAR la cobertura de ingresantes para los postulantes al Examen de Admisión 2010 a la carrera de Educación Artística, especialidad Folklore, menciones en Danza en número de 12 vacantes y en Música en número de 5

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Secretaría General y a la Dirección Académica la matrícula correspondiente a los ingresantes que a continuación se detalla:

EDUCACIÓN ARTÍSTICA-DANZA

1. RODRÍGUEZ MARTINEZ, CRISTHIAN ANDRÉS
2. PACHERRES CHAGUA, JESÚS EDUARDO
3. RIVAS VILLEGAS, ALFRED JHONATAN
4. VALENCIA DESCALZO, KRISTHIAN ROLANDO
5. YEPEZ ARANA, ANTHONY JOB
6. ROMERO CASTILLO, SAYDA KELLY
7. LEZAMA CHUMPITAZ, ANDREA IVELICE



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

8. REGALADO CHIU, ALEXANDER
9. LÁZARO PALACIOS, SOLMAYRA WENDOLY
10. TANG LOZANO, PRISCILA YONEKO
11. ROMERO ALBA, FERNANDO
12. YANCACHAJLLA CUEVA, MAYRA SOLEDAD

EDUCACIÓN ARTÍSTICA-MÚSICA

1. ARROYO SOTO, ELVIS
2. MARCELO CANCHO, LUIS EULER
3. CHÁVEZ MONTALVÁN, YENI ZULEMA
4. RÍOS CABALLERO, JOSÉ LUIS
5. CHANCOS DÍAZ, MARCIAL JUNIOR

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Escuela Nacional Superior de Folklore
JOSE MARÍA ARGUEDAS
Mg. MILY ALBA FOLGUIN
Directora General



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 084-2010/DG-ENSFJMA

Lima, 11 de marzo de 2010

CONSIDERANDO:

Que, siendo necesario aprobar la relación de ingresantes a la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas del semestre 2010-I;

Estando a lo acordado por la Comisión Organizadora del Concurso de Admisión 2010;

De conformidad con lo dispuesto en el D.S. N° 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas; Resolución Directoral N° 0100-2008-ED; Art. 18° del D.S. 023-2001-ED; Art. 63 de la Ley 23384, Ley General de Educación y demás dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **APROBAR** la relación de Ingresantes a nuestra Institución, mediante el Proceso del Concurso de Admisión 2010, de acuerdo al siguiente detalle.

PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

DANZA

- Ordinario 31 ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	ALATA VÁSQUEZ, Sandra Via Estefanía
02	TORRES TASAYCO, Cecilia Catherine
03	FLORES DEL CARPIO, Miguel Ángel
04	ROCCA ABANTO, Sonny Jean Pierre
05	JUSCAMAYTA BAZÁN, Wiliam
06	VÁSQUEZ HUANCA, Edison Emilio
07	NÚÑEZ PUCHOC, Christian Henry Jesús
08	RODRIGUEZ BERRIOS, Jesús Nils
09	MENDOZA QUISPE, Santiago Alexander
10	CHACÓN QUISPE, Yhajaira Greta
11	NÚÑEZ CARBAJAL, Margyori Yojanssen
12	SIERRA SULCA, Andrea Pamela
13	CHÁVEZ PALOMINO, Erika Teresa
14	VÁSQUEZ LOAYZA, Jorge Luis
15	ROJAS SOLÍS, Nadir
16	RAMOS MEDINA, Jorge Enrique
17	MARTÍNEZ SALSAVILCA, Pedro Vilmer
18	MEDINA DE LA CRUZ, Stefani Katuska
19	VEGA QUEZADA, Milagros Enriqueta
20	YÉPEZ ARANA, Anthony Job
21	ROMERO CASTILLO, Sayda Kelly
22	TANG LOZANO, Priscilla Yoneko
23	YANCACHAJLLA CUEVA, Mayra Soledad
24	RIVAS VILLEGAS, Alfred Jhonatan
25	VALENCIA DESCALZO, Kristhian Rolando
26	LEZAMA CHUMPITAZ, Andrea Ivelice
27	RODRIGUEZ MARTÍNEZ, Cristhian Andrés
28	REGALADO CHIU, Alexander



29	PACHERRES CHAGUA, Jesús Eduardo
30	LÁZARO PALACIOS, Solmayra Wendyly
31	ROMERO ALBA, Fernando

- Por el Centro de Nivelación Académica 06 Ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	PONCE PINEDO, Marisol Verónica
02	CARRASCO HERNÁNDEZ, Martín Alejandro
03	SALDAÑA NIÑO, Max Jafet
04	ROMERO CASTAÑEDA, Patricia del Pilar
05	TOKUMORI NUE, Shinichi Miguel
06	DEL POZO RAMÍREZ, Nastia Patricia

- Por Primeros Puestos Educación Secundaria: 02 Ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	ZEGARRA SALINAS, Gloria Isabel
02	VÉLIZ GARCÍA, Carla Marisella

- Por Segunda Carrera 03 Ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	FIGUEROA CHAPA, Julio Alfonso
02	OCHOA DE TOMAS, Juan Luis
03	ZELAYA SAENZ, Lourdes Esther

TOTAL DOCENTES DANZA: 42 ingresantes

MÚSICA 11 ingresantes

- Ordinario

N°	Apellidos y nombres
01	MARTINEZ REATEGUI, Kevin Eduardo
02	HUARANCCA PARCO, Yuri Ricardo
03	PORTOCARRERO RIVERA, José Manuel
04	HUATUCO CASO, Roberto Hermilio
05	BAZALAR PARRA, Joe Fabián
06	QUINONES RAMÍREZ, José Ángel Strober
07	ARROYO SOTO, Elvis Monje
08	MARCELO CANCHO, Luis Euler
09	RÍOS CABALLERO, José Luis
10	CHÁVEZ MONTALVÁN, YENI ZULEMA
11	CHANCOS DÍAZ, Marcial Junior

- Centro de Nivelación Académica 03 ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	EVANGELISTA LUZURIAGA, Juan José
02	CARHUAMACA BETETA, Luis Alberto
03	PÉREZ ALVARADO, Misael Bryan

- Segunda carrera 01 ingresante

N°	Apellidos y nombres
01	CHÁVEZ VÁSQUEZ, Cinthia Ivonne

TOTAL DOCENTES MÚSICA 15 ingresantes

PROGRAMA ACADÉMICO DE ARTISTA PROFESIONAL

DANZA

- **Ordinario** 08 ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	CÓRDOVA GARCÍA, Letty Pilar
02	HUERTA SILVA, Irina Matisha
03	JANCACHAGUA SABA, Benjamín Arturo
04	JUNCO PALOMINO, Iván Luis
05	CÁRDENAS ULLOA, Luz Evelyn
06	ÁNGELES ROJAS, Catherine Andrea
07	BAUTISTA ROQUE, Ángela Sandivel
08	VERGARA MEDRANO, Samuel David

- **Centro de Nivelación Académica** 03 ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	PÉREZ DÁVILA, María Katherine
02	ROCCA ABANTO, Sonny Jean Pierre
03	GÓNGORA QUISPÉ, Kyara Nathaly

TOTAL ARTISTAS DANZA: 11 ingresantes

MÚSICA

- **Ordinario** 09 ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	ROJAS GUANILO, Víctor Alfonso
02	EARL FARFÁN, Jeremy Meter
03	CUENTA CUAQUERA, Oscar Rey
04	ESPINOZA SAAVEDRA, Marco Antonio Duber
05	SANTIAGO LÓPEZ, Julio Román
06	CAMARENA MAYTA, Anthony Martín
07	GUILLÉN QUIRÓZ, José Miguel
08	MEZA PAREDES, Rossend Daniel
09	CAMAC SALDAÑA, Modesto Genaro

- **Centro de Nivelación Académica** 02 ingresantes

N°	Apellidos y nombres
01	RODRIGUEZ SÁNCHEZ, Ana Flavia
02	CORZO MARRUFO, Gerson Josué

TOTAL ARTISTAS MÚSICA: 11 ingresantes

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Escuela Nacional Superior de Folklore
JOSE MARÍA ARGUEDAS

Mg. MELYAHÓN OLGUÍN
Directora General

**PROCESO DE ADMISIÓN 2010
EN IMÁGENES**



Aplicación de la prueba de especialidad escrita



Calificación de pruebas a cargo de miembros
de la Comisión Organizadora del Concurso de Admisión.



Aplicación del examen de habilidades y destrezas: Danza



Aplicación del examen de habilidades y destrezas: Música



Aplicación del examen psicológico y entrevista personal



Jr. Ica 143 – Lima 1 – Perú
Telfs. 321-0031 / 321-0032 / 321-0033 / 321-0034 / 426-0202 / 426-0487 / 426-7870
www.escuelafolklore.edu.pe